



PROYECTO DE CONSERVACIÓN DEL CASTILLO DE LA YEDRA

**INTERVENCIONES EN LA CUBIERTA DE LA TORRE DEL HOMENAJE,
EN LAS ESCALERAS INTERIORES A LA TORRE Y EN EL PATIO DE ARMAS**

CAZORLA (JAÉN)

(v 5) E N E R O 2 0 2 5

Promotor:



**JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Delegación Territorial en Jaén**

Arquitecto:

**Sergio Valadez Mateos
Col. 1.323 en el COA de Málaga**

**sergiovaladez@coamalaga.es
tel. 617 32 21 36**

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE
OFICINA DE SUPERVISIÓN

SUPERVISADO (PBE)

20 febrero 2025

PAG: 01/95



S24.0327.23.1/14

MEMORIA

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE
OFICINA DE SUPERVISIÓN

SUPERVISADO (PBE)

20 febrero 2025

PAG: 02/95

S24.0327.23.1/14

1

ÍNDICE

MEMORIA DESCRIPTIVA	6
1. DATOS DEL ENCARGO	6
1.1. Datos de partida	6
1.2. Definición de los objetivos de la intervención	6
1.3. Datos del equipo redactor	8
1.4. Organismo encargante	8
2. ANTECEDENTES	8
2.0. Sobre este documento	8
2.1. Emplazamiento y descripción detallada del solar	9
2.2. Descripción general del edificio. Estado actual	10
2.2.1. Descripción del edificio	10
2.2.2. Análisis constructivo	17
2.3. Breve reseña histórica	33
2.4. Estudios previos	35
2.5. Condicionantes y servidumbres	40
3. MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA DE LA INTERVENCIÓN	46
3.1. Elementos incompatibles con los valores del bien y patologías encontradas, así como sus factores de deterioro	46
3.1.1. Elementos incompatibles y patologías encontradas en la CUBIERTA DE LA TORRE DEL HOMENAJE	46
3.1.2. Elementos incompatibles y patologías encontradas en las ESCALERAS INTERIORES A LA TORRE DEL HOMENAJE	50
3.1.3. Elementos incompatibles y patologías encontradas en el PATIO DE ARMAS	55
3.1.4. Elementos incompatibles y patologías encontradas en la PLANTA SEMISÓTANO DEL EDIFICIO AUXILIAR	57

3.1.5. Elementos incompatibles y patologías encontradas en el ACCESO POR LA PUERTA NORTE.	58
3.2. Programa de necesidades.	59
3.3. Usos previstos.	59
4. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.	59
4.1. Criterios arquitectónicos, compositivos, históricos, funcionales, técnicos y económicos	60
4.2. Criterios de intervención	61
4.3. Descripción general de las actuaciones por zonas	62
4.3.1. Actuaciones en la cubierta de la Torre del Homenaje	62
4.3.2. Actuaciones en las escaleras interiores a la Torre del Homenaje	64
4.3.3. Actuaciones en el Patio de Armas	66
4.3.4. Actuaciones en la planta semisótano del Edificio Auxiliar	69
4.3.5. Actuaciones en el acceso por la Puerta Norte	70
4.4. Estudio de viabilidad	71
4.5. Metodología a utilizar en las restauraciones	71
4.6. Parámetros de proyecto	72
4.7. Valoración de los estudios previos	73
4.8. Superficies	74
4.9. Viabilidad económica del proyecto	74
4.10. Elementos a proteger	74
4.11. Índice de costo en €/m2	74
MEMORIA CONSTRUCTIVA	75
5. MEMORIA TÉCNICA	75
5.1. ACTUACIONES EN LA CUBIERTA DE LA TORRE DEL HOMENAJE	75
5.1.1. Descripción de la propuesta	75
5.2. ACTUACIONES EN LAS ESCALERAS INTERIORES DE LA TORRE DEL HOMENAJE	80
5.2.1. Descripción de la propuesta	80

5.3. ACTUACIONES EN EL PATIO DE ARMAS	84
5.3.1. Descripción de la propuesta.....	84
5.4. ACTUACIONES EN LA PLANTA SEMISÓTANO DEL EDIFICIO AUXILIAR	89
5.4.1. Descripción de la propuesta.....	89
5.5. ACTUACIONES EN EL ACCESO POR LA PUERTA NORTE	92
5.5.1. Descripción de la propuesta.....	92
6. INCIDENCIA EN EL ASPECTO DEL CASTILLO Y SU ENTORNO.	93
7. GRADO DE REVERSIBILIDAD.	93
8. PROPUESTA DE ESTUDIOS A REALIZAR.	94

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

ANEXO I	CUMPLIMIENTO DEL CTE Y DE NORMATIVA BÁSICA Y MEDIOAMBIENTAL
ANEXO II	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS
ANEXO III	DOCUMENTOS TÉCNICOS
ANEXO IV	ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN
APÉNDICE 1	HOJA DE DATOS
APÉNDICE 2	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS
APÉNDICE 3	COSTES INDIRECTOS DE LA OBRA

MEMORIA DESCRIPTIVA**1. DATOS DEL ENCARGO.****1.1. Datos de partida.**

NOMBRE: CASTILLO DE LA YEDRA
(Museo de Artes y Costumbres Populares del Alto Guadalquivir)

CÓDIGO SIPHA: 0123028004

CARACTERIZACIÓN: Arqueológica, Arquitectónica

MUNICIPIO: Cazorla

PROVINCIA: Jaén

Nº DE EXPEDIENTE: CONTR 2023 508154

TÍTULO: PROYECTO DE CONSERVACIÓN DEL CASTILLO DE LA YEDRA

TITULARIDAD: JUNTA DE ANDALUCÍA

PROTECCIÓN: Bien de Interés Cultural

CALIFICACIÓN
URBANÍSTICA Suelo No Urbanizable de Especial Protección por Planificación Urbanística

UBICACIÓN Polígono 15, Parcela 191 - T.M. de Cazorla.

ZONAS DE ACTUACIÓN

- Cubierta de la Torre del Homenaje
- Escaleras interiores a la Torre del homenaje
- Patio de Armas

1.2. Definición de los objetivos de la intervención.

Se trata de un proyecto de conservación con un ámbito de actuación claramente definido ya que tan solo se actuará en la cubierta de la torre del homenaje, en las escaleras interiores de la torre y en el patio de armas. Se persiguen los siguientes objetivos básicos:

1. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN EN LA CUBIERTA DE LA TORRE DEL HOMENAJE:

- Resolver los problemas de humedad de la torre con origen en la cubierta de la misma.
- Sustituir la instalación de iluminación existente en la actualidad por una más adecuada.
- Mejorar los elementos de seguridad de utilización de la cubierta de la torre con el objetivo de incorporarla a la visita turística.
- Consolidar el elemento del castillete de salida a la cubierta y resolver sus problemas de humedad.
- Adecuación de una zona para el descanso y la contemplación del paisaje.

2. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN EN EL CONJUNTO DE LAS ESCALERAS DE LA TORRE

- Consolidación de los paramentos tanto en muros, bóvedas y escalones.
- Mejora de la iluminación para una mayor seguridad de utilización
- Sustitución de las barandillas y pasamanos existentes.
- Descontaminación de instalaciones de electricidad vistas.
- Instalación de iluminación de emergencia.

3. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN EN EL PATIO DE ARMAS

- Recuperación del espacio del Patio de Armas ocupado por el edificio añadido moderno destinado a aseos y almacenes.
- Mejora del pavimento del Patio de Armas y repeldañado de la escalera de acceso al recinto interior de defensa.
- Adecuación de la zona perimetral del patio para el descanso y la contemplación.

4. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN EN LA PLANTA SEMISÓTANO DEL EDIFICIO AUXILIAR

- Ejecutar nuevos aseos en la planta semisótano del edificio que sustituyan a los que se van a eliminar en la planta alta del mismo edificio.

5. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN EN LA PUERTA NORTE

- Consolidar el acceso al Patio de Armas por la Puerta Norte desde el Recinto Interior de Defensa.

20 febrero 2025
PAG: 07/95CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE
OFICINA DE SUPERVISIÓN
SUPERVISADO (PBE)
S24.0327.23.1/14

1.3. Datos del equipo redactor.

Arquitecto Director: Sergio Valadez Mateos
Col. 1.323 en el COA de Málaga

Arq. Colaboradores: Pilar Zamoro Tapia
Alfonso Luna Gómez

Aparejadora: Patricia Ocaña Molina

Delineante: Rocío Guerrero Molina

1.4. Organismo encargante.

Se encarga el trabajo por parte de la Delegación Territorial en Jaén de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, con CIF S4111001F y sede administrativa en calle Martínez Montañés 8, 23007 Jaén.

2. ANTECEDENTES.**2.0. Sobre este documento.**

El presente documento, con fecha de **ENERO de 2025 (v5)**, es la quinta versión del Proyecto de Conservación del Castillo de la Yedra entregado previamente, con fecha de Octubre 2024 (v4), Junio 2024 (v3), Marzo 2024 (v2) y Diciembre de 2023 (v1).

Se recogen aquí las subsanaciones solicitadas en el informe emitido por los Servicios Técnicos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, emitido con fecha 04/12/2024.

2.1. Emplazamiento y descripción detallada del solar.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA

El Castillo de la Yedra se sitúa a en el municipio de Cazorla a los pies del Cerro de Salvatierra. Tiene una situación privilegiada sobre el núcleo urbano y domina gran parte del paisaje próximo.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SOLAR

El Castillo se ubica en la parcela 191 del polígono 15 del municipio de Cazorla, que tiene una extensión según la ficha catastral de 149.745 m2.

Se trata de un terreno de gran pendiente situado en el extremo sur del casco urbano .

Referencia Catastral: 23028A015001910001HW



DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:
Polígono 15 Parcela 191
CASTILLO. CAZORLA (JAÉN)

Clase: URBANO
Uso principal: Cultural
Superficie construida: 333 m2
Año construcción: 1900

Construcción

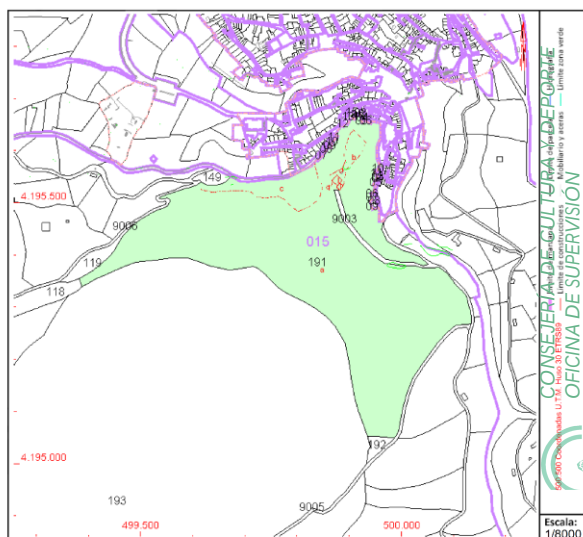
Destino	Escalera / Planta / Puerta	Superficie m²
CULTURAL	1/00/02	225
CULTURAL	1/00/03	64
CULTURAL	1/00/04	24

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 23028A015001910001HW

PARCELA

Superficie gráfica: 149.745 m2
Participación del inmueble: 100,00 %
Tipo: Parcela, a efectos catastrales, con inmuebles de distinta clase [urbano y rústico]



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

20 febrero 2025
PAG: 09/95

SUPERVISADO (PBE)



S24.0327.23 1/14

EMPLAZAMIENTO, UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ENTORNO

El Castillo de la Yedra se sitúa sobre el río Cerezuelo y a los pies del cerro de Salvatierra, sobre las huertas y el núcleo urbano. En el punto más alto de este Cerro, sin apenas vegetación, se sitúa el Castillo de las Cinco Esquinas dominando el territorio. Este hecho evidencia el carácter complementario de ambas fortificaciones, una como punto de vigilancia y la otra como lugar representativo y habitable.

El Castillo de la Yedra tiene dos accesos, un acceso rodado que asciende por la margen derecha del río Cerezuelo, llamado Camino del Ángel por estar ubicado en él la Ermita del Ángel y que llega directamente a la Torre del Homenaje (extremo sur de la fortificación); y un acceso peatonal directo desde el casco urbano que sale de la Plaza de Santa María, atraviesa el barrio del Castillo y entra en el recinto posterior hasta por el Patio de la Guardia llegar al Alcazarejo.

2.2. Descripción general del edificio. Estado actual.

2.2.1. Descripción del edificio

El Castillo de la YEDRA fue adquirido en virtud del Decreto 1427/72 del 10 de mayo (BOE. Núm. 136 de 7 de junio de 1972) por el que se declaran de utilidad pública las obras y servicios a realizar.

Para el cumplimiento de esta finalidad se autoriza la adquisición mediante expropiación de dicho castillo, que por aquella fecha era propiedad de la Fundación "Marín García" de las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Posteriormente y por Decreto 337/73 del 23 de diciembre (B.O.E. núm. 21 de 25 de enero de 1973), se crea en Cazorla el MUSEO DE ARTES Y COSTUMBRES "ALTO GUADALQUIVIR". Se trata de uno de los museos más visitados de la provincia de Jaén y consta de dos secciones: la de Historia (situada en la Torre del Homenaje) y la de Artes y Costumbres Populares (situada en un edificio anexo, a la entrada del recinto por la zona sur).

El recinto de la fortificación se encuentra formado por tres recintos claramente diferenciados. En la zona exterior se encuentra la Albacara, cuyos muros están parcialmente destruidos, pero cuya lectura aún está vigente y es perfectamente reconocible. Dentro de esta Albacar se encuentra un recinto amurallado intermedio dividido en dos patios, cuyos lienzos están todos en pie y en un estado de conservación aceptable. A través de una escalera empinada y sinuosa accedemos a la zona del

Alcazarejo que consta de un Patio de Armas de pequeñas dimensiones y de la monumental Torre del Homenaje.



Vista de la Torre del Homenaje desde el recinto intermedio

Este proyecto se centra en la zona del Patio de Armas y la Torre del Homenaje.

El Patio de Armas del Castillo de la Yedra es un recinto de reducidas dimensiones (unos 330 m²) y de geometría irregular que está partido prácticamente por la mitad por la escalera de acceso desde el recinto intermedio, cuya puerta de acceso está a una cota más baja que la del patio. Este hecho, sumado a la inclusión de un volumen edificatorio de origen moderno, de dos plantas de altura (sótano y planta baja), destinado a aseos, archivo y trastero, hacen que la lectura del espacio sea dificultosa y, a las ya reducidas dimensiones del propio Patio, se le resta el volumen ocupado por la edificación, de unos 40 m² de planta.



Vista del Patio de Armas



Zona de actuación. Patio de Armas y Torre del Homenaje

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE
OFICINA DE SUPERVISIÓN

SUPERVISADO (PBE)

S24.0327.23.1/14

20 febrero 2025

PAG: 12/95

A la Torre del Homenaje se accede por una escalera adosada a la cara noroeste de la misma, que llega al Nivel 0 o planta de acceso al museo. En esta Primera Sala se ha instalado una capilla con un Cristo románico-bizantino de tamaño natural montado en cruz de madera de ciprés. Le rodea una completa colección de doce pinturas anónimas del Siglo XVII que representan a los Apóstoles y una talla barroca del obispo San Ambrosio.





Nivel 0. Vista de la Primera Sala

En el Nivel 1 se encuentra la Segunda Sala o Sala de Armas está decorada con panoplias en forma de escudo con diversas armas: espadas, ballestas, hachas, alfanjes, etc. Además dispone de dos armaduras y arcones tallados, así como mobiliario de los siglos XVI y XVII.



Nivel 2. Vista de la Segunda Sala

20 febrero 2025
PAG: 13/95

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE
OFICINA DE SUPERVISIÓN
SUPERVISADO (PBE)
S24.0327 23 1/14



En el Nivel 2 accedemos a la Tercera Sala o **Sala Noble**, es la que más arquitectónicamente destaca por su terminación en una **bóveda de crucería gótica** y sus ventanales de arcos apuntados con parteluz, también gótico. En ella se exponen tres **tapices flamencos del siglo XVII**, firmados por Jan Raes y cuatro bargueños formando conjunto con sus correspondientes mesas del siglo XVIII



Nivel 2. Vista de la Sala Tercera

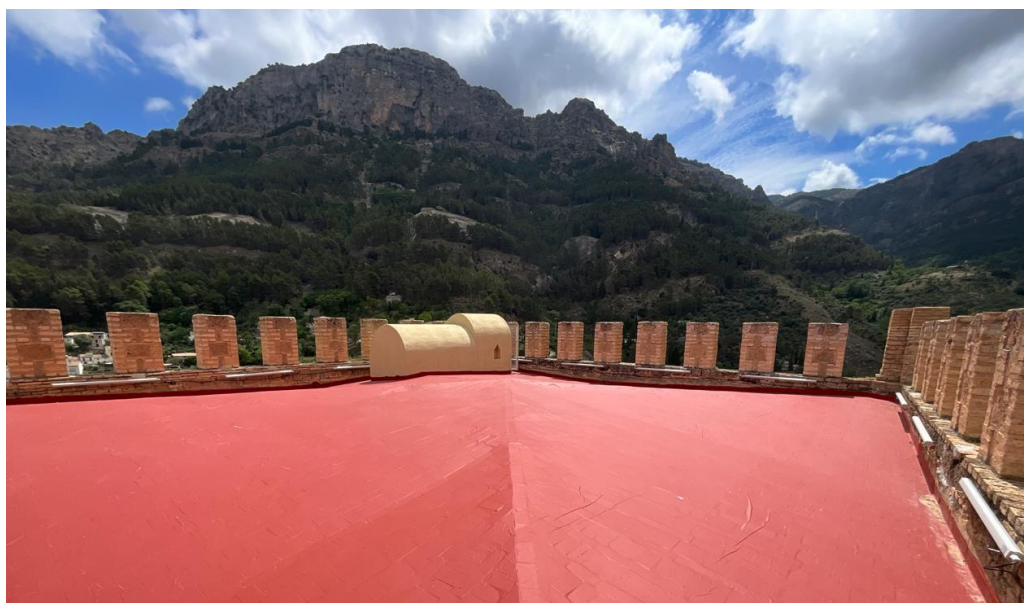


Nivel 2. Vista de la Bóveda de crucería

A la cubierta de la Torre se accede a través de un castillete abovedado en dos tramos de reducidas dimensiones. Se trata de una cubierta plana a cuatro aguas cuyo desagüe se produce a través de cuatro gárgolas situadas en cada una de las caras.



Vista general de la cubierta



Vista general de la cubierta



Detalle de almenas



Castillete de salida a la cubierta

2.2.2. Análisis constructivo.

Procedemos a realizar un análisis constructivo de los elementos sobre los que vamos a intervenir, obviando aquellos en los que no.

2.2.2.1. CUBIERTA DE LA TORRE DEL HOMENAJE

Analizando los elementos constructivos que forman la cubierta de la Torre del Homenaje reconocemos una serie de intervenciones, algunas de ellas de carácter reciente.



Detalle de cubierta y almenas

La cubierta de la torre ha sido impermeabilizada por su cara superior con una pintura al cloruro de color rojo, hecho que evidencia un problema de impermeabilización de la cubierta subyacente.

La instalación de iluminación está planteada con el cableado visto y con luminarias de iluminación indirecta repartidas por todo el perímetro.

En las almenas distinguimos diferentes tipos de ladrillo, recrecidos en las almenas de las esquinas y reparaciones varias con diferentes tipos de mortero (mayoritariamente de cemento) de manera indiscriminada y poco homogénea.



Detalle. Remate de muro con elementos de piedra



Detalle. Remate de muro con elementos de ladrillo.



Detalle. Reparación con ladrillo nuevo y mortero de cemento



Detalle. Reparaciones y parcheados en una de las esquinas



Detalle de esquina

En esta última fotografía podemos llegar a encontrar hasta 5 tipos de ladrillo y 4 tipos de mortero, además de elementos de mampostería encastrados en la fábrica de ladrillo y la pintura roja al clorocaucho de la cubierta.

El castillete de salida a la cubierta es un elemento sencillo formado por muros y bóveda de ladrillo, de reducido tamaño, revestido con mortero de cemento y acabado con pintura plástica.



Vista general del borde noreste



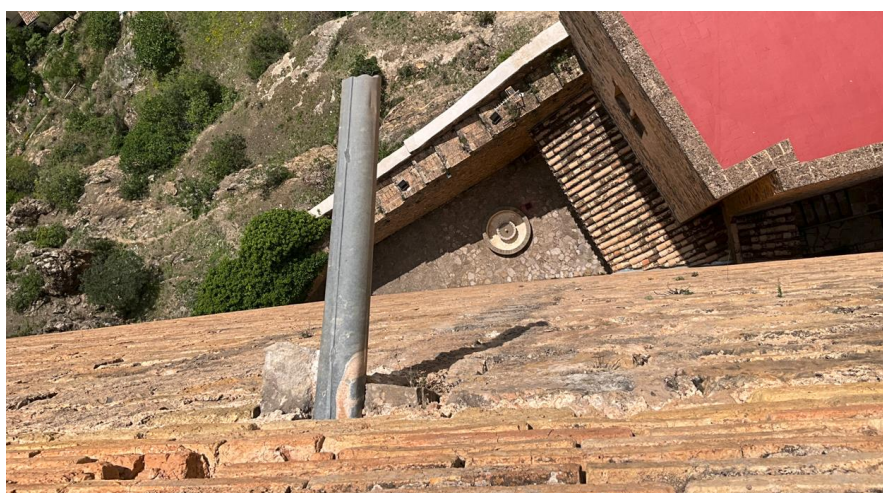
Detalle del castillete de salida

La puerta de salida es de vidrio, de dos hojas con marco metálico pintado de blanco.

En cuanto a las gárgolas de evacuación de aguas de la cubierta, existen 4 (una por cada cara), de las cuales dos de ellas mantienen los elementos de piedra (aunque han sido complementados con un tubo de cinc) y los otros dos se han perdido y solo están formados por el tubo metálico.



Detalle de gárgola que mantiene el elemento de piedra.



Detalle de gárgola que ha perdido el elemento de piedra.

2.2.2.2. ESCALERAS INTERIORES A LA TORRE DEL HOMENAJE

Las escaleras que comunican las diferentes plantas de la Torre del homenaje están embutidas dentro de los muros de la misma ya que estos son de generosas dimensiones (en el nivel inferior tienen unos 4 metros de ancho y unos 3 metros en el último nivel. El ancho medio de los diferentes tramos de escalera es de 1.10-1.20 m.



Sección B

La geometría de las escaleras son de tramo recto, con mesetas en las esquinas, alguna meseta intermedia, y escalones bastante pronunciados cuya huella va de los 30 a los 35 cm y la tabica media ronda los 30 cm de altura.



Escalera interior. De nivel 2 a cubierta

Tanto los peldaños como los muros laterales de las escaleras son de piedra y tienen un pasamanos de madera anclado mediante elementos metálicos a los muros de la torre.

Observamos en esta fotografía que los llagueados de los muros y de los escalones han sufrido algunas reparaciones.



Techo de escalera. Tramo nivel 1 a nivel 2.

Los techos de las escaleras están formados por bóvedas de ladrillo apoyadas en los muros de la torre que se van escalonando para adaptarse a la geometría de la escalera conforme su trazado va ascendiendo.

También se observan en ella reparaciones e intervenciones varias.

2.2.2.3. PATIO DE ARMAS.

Como se ha comentado anteriormente, el Patio de Armas es un espacio amurallado, de reducidas dimensiones en este caso, que rodea la Torre del Homenaje y tiene una geometría irregular debido a la adaptación que la muralla debe hacer a la escarpada topografía del terreno.

Este espacio comunica la entrada desde el Camino del Ángel, en la zona sur, y al recinto interior de defensa, en la zona norte. Este último acceso comunica el Patio de Armas (a un nivel más elevado) con el recinto interior (a un nivel más bajo) mediante una escalera ubicada más o menos en el centro y que divide el Patio en dos mitades.



Patio de Armas



Vista general del Patio de Armas



Escaleras de acceso al recinto interior de Defensa

El Patio de Armas es un recinto amurallado con pavimento de lajas de piedra que tiene un volumen edificado en la zona norte ejecutado a base de muros perimetrales de piedra con cubierta plana acabada con pavimento de losa de barro.



Vista del volumen edificado en el Patio de Armas.

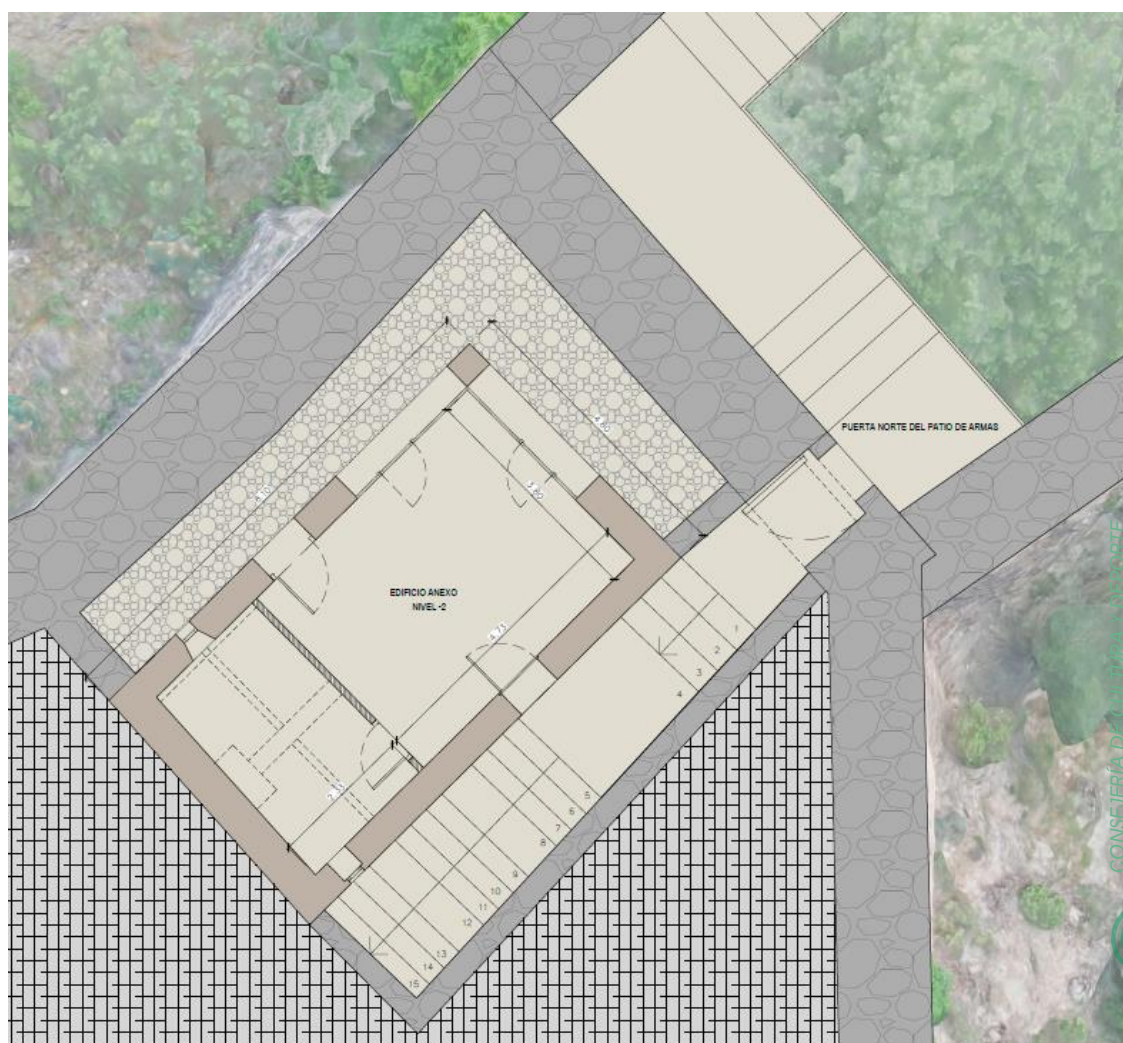


Interior del edificio

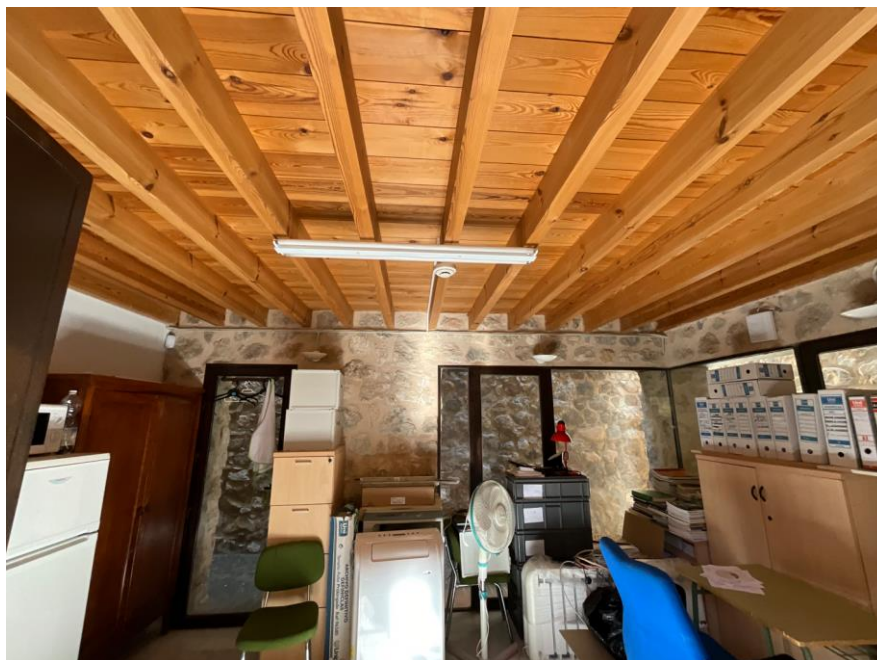
Se trata de un edificio de construcción moderna de dos plantas (semisótano y planta baja) en cuya planta superior se ubican dos aseos públicos y una habitación destinada a trastero y, la planta semisótano se destina completamente a trastero. Los muros son portantes, de fábrica de piedra y los forjados de vigas de madera laminada con entrevigado de tablero también de madera.

2.2.2.4. PLANTA SEMISÓTANO DEL EDIFICIO AUXILIAR.

Como se ha comentado anteriormente, la planta semisótano del edificio auxiliar está destinada a trastero y cuarto de instalaciones. Está dividida en dos estancias: una habitación principal dedicada hoy a trastero (en su día fue oficina) que da acceso al espacio existente entre la muralla y el edificio, y una estancia secundaria, o cuarto de instalaciones, donde se encuentran algunos elementos de instalaciones como pudieran ser los racks, el termo de los baños de la planta superior y las conexiones vistas de electricidad, fontanería y saneamiento.



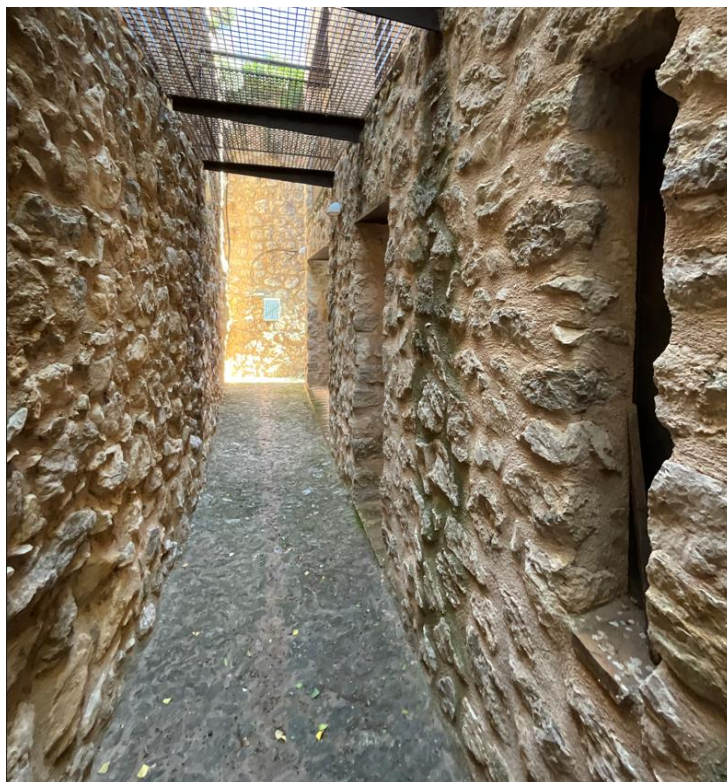
Planta semisótano edificio auxiliar



Interior de la planta semisótano (habitación principal)



Interior de la planta semisótano (habitación secundaria)



Espacio entre la muralla y el edificio auxiliar



Espacio entre la muralla y el edificio auxiliar

20 febrero 2025
PAG: 30/95

2.2.2.5. ACCESO POR LA PUERTA NORTE.

La Puerta Norte de acceso al Patio de Armas desde el Recinto Interior de Defensa es una puerta de no muy grandes dimensiones formada por un doble arco de ladrillo a diferentes alturas de manera que, desde el interior del Patio de Armas puede verse un dintel recto, en este caso de madera, para la formación del hueco de la puerta.



Puerta Norte desde el Patio de Armas

El Recinto de Defensa interior es un espacio que actualmente no se encuentra abierto al público y presenta ciertas deficiencias en cuanto a su mantenimiento y adecuación para su visita pública.

La Puerta Norte, desde el exterior, presenta un arco de ladrillo a una menor altura, conformando un hueco más pequeño desde esta parte, cerrado por una puerta de madera.



Puerta Norte desde el Recinto de Defensa Interior

2.3. Breve reseña histórica.

Introducción histórica.

El origen de los castillos de Cazorla data del periodo del conflicto cristiano musulmán en el siglo XI-XII, aunque algunas fuentes apuntan a un origen romano, basada esta teoría en razones históricas y arqueológicas por la proximidad de poblados romanos y por la proximidad de un ninfeo romano, la casa de las siete fuentes, situada a los pies de la muralla.

No obstante, sobre los supuestos restos romanos o de una nueva planta se edificaron los primeros hitos o pequeñas fortificaciones que con la inminente llegada cristiana conformaban una línea de defensa de las prebécas al sur del río Guadalquivir para controlar las vías de penetración hacia la Andalucía interior.

A partir del siglo XII la delimitación de los territorios cristianos y musulmanes estaba sometida a continuos vaivenes.

En el siglo XIII Cazorla adquirió para el futuro Adelantamiento, desde el punto de vista militar, un importante papel al estar más alejado de la frontera que la vecina Quesada.

En este momento puede tener su origen al fortalecimiento del Castillo de la Yedra y la construcción de la torre cristiana del castillo de las Cinco Esquinas.

Durante las batallas del siglo XIV los castillos debieron quedar en muy mal estado y en la primera década del siglo XV, dentro de un plano para la mejora de las defensas del Adelantamiento, se acometió el levantamiento de la Torre del Homenaje del Castillo de la Yedra.

Durante los siglos XVII y XVIII los castillos pierden trascendencia militar por la ausencia de conflictos hasta que la Guerra de la Independencia, principios del siglo XIX, recuperan sus funciones militares entre la invasión francesa.

Desde la época romana, Cazorla ha estado continuamente poblada. Muestra de ello son los restos arqueológicos hallados en la ciudad. Más tarde, durante el periodo musulmán, Cazorla fue una pequeña alquería de poca importancia.

20 febrero 2025
PAG: 33/95CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE
OFICINA DE SUPERVISIÓN
SUPERVISADO (PBE)
S24.0327.23.1/14

Etapas constructivas principales

La fortificación original era árabe, pero la imagen del castillo de la Yedra que ha llegado hasta nosotros se corresponde a la construcción castellana llevada a cabo entre los siglos XIII y XIV.

El castillo incorpora elementos de las civilizaciones que lo ocuparon a lo largo de los siglos y por lo tanto, conformaron su perfil y sus defensas.

Se pueden distinguir las siguientes etapas constructivas:

- Musulmana (andalusí), probablemente del siglo xi o xii. Sería un recinto de calicanto que albergaría intramuros a la escasa población del lugar y correspondería a lo denominado albacara.
- Obras de fortalecimiento emprendidas por los conquistadores cristianos en la segunda mitad del siglo xii.
- En el pontificado de don Pedro Tenorio, entre 1357 y 1399. Modificó radicalmente el planteamiento del castillo. En la parte alta dispuso el alcazarejo con la torre del homenaje. Otros refuerzos serían los torreones de sillería adaptados a la albacara.
- Cabe reseñar que en el lugar aparecen elementos cerámicos que muestran una ocupación de época romana, de la que no quedan estructuras visibles, aunque sí elementos cerámicos.

Autores como Eslava Galán, plantean esta otra división de etapas:

- Musulmana: Siglo XI o XII. Calicanto y tapial.
- Cristiana: Siglo XIII. Fortalecimiento con ladrillos y mampuestos.
- Cristiana: Siglo XIV-XV: Remodelación y torre del homenaje con alcazarejo.
- Durante los años 1973-74 se restauró la torre del homenaje y parte del recinto amurallado. En 1978 otra intervención completó cerramientos de muralla.

Acontecimientos significativos:

- Reconquista:

Fernando III fue consciente del importante papel que podría jugar esta zona para detener un posible avance de las tropas árabes. Por esta razón mandó al poderoso arzobispo Ximénez de Rada ocupar este territorio.

20 febrero 2025
PAG: 34/95

El arzobispo, dirigió tropas toledanas y llevó a cabo la conquista de un amplio territorio, el cual abarcaba desde Quesada a Hinojares. De esta forma consiguieron introducir una cuña en un territorio de gran importancia de cara a la reconquista castellana de al-Andalus.

El castillo de esta ciudad se convirtió así, en sede de la capital del Adelantamiento de Cazorla. El rey le otorgó al adelantado la misión de planificar y llevar a cabo el asalto a una plaza de gran valor para el enemigo árabe, pero que a su vez estaba muy bien protegida, Baza.

Terminada la reconquista, el Adelantamiento perdió su valor militar y asumió la condición de señorío jurisdiccional.

Siglo XVII:

En 1694, una inundación afectó la ciudad. Una vez pasada, el arzobispo mandó reparar el castillo, lugar en el que se habían refugiado más de quinientos habitantes de los que habían perdido sus casas.

España Napoleónica:

A comienzos del siglo XIX, el castillo seguía teniendo una cierta operatividad ya que las tropas napoleónicas se llevaron algunos de los cañones antiguos que se conservaban en la fortaleza.

Actualidad:

En la actualidad el castillo de la Yedra alberga el Museo de Artes y Costumbres "Alto Guadalquivir", el cual está formado por dos secciones diferenciadas, Sección de Historia y Sección de Artes y Costumbres.

2.4. Estudios previos.

No tenemos constancia de la existencia de estudios históricos o arqueológicos específicos de la zona de actuación salvo reseñas incluidas en diferentes publicaciones.

Si se nos han facilitado por parte de la Consejería dos proyectos presentados con anterioridad, no ejecutados. Estos son:

- Exp. 44.18 Proyecto de Acondicionamiento de Caminos y Senderos para la Puesta en Valor de los Castillos de la Yedra y de las Cinco Esquinas
- Exp 141.17 Propuesta de Conservación y Puesta en Valor de los Castillos de la Yedra y de las Cinco esquinas

Nube de puntos

Para la redacción del proyecto la Consejería nos ha facilitado un modelo digitalizado 3D del conjunto edificatorio del que se han extraído los planos incluidos en el proyecto

Estudio geotécnico

Dado que las intervenciones previstas en este proyecto no implican modificaciones que puedan afectar a las cimentaciones o aumenten las cargas de la edificación, consideramos que no es necesaria la realización de un estudio geotécnico previo.

Catas previas realizadas en la cubierta

Con el objetivo de investigar el sistema constructivo actual de la cubierta de la Torre del Homenaje para evaluar el diagnóstico del estado actual y el sentido la futura actuación se realizó una cata en el punto central de la cubierta de la que pudimos obtener la información necesaria para definir la actuación.

La cata consistió en retirar los elementos constructivos de la cubierta en una superficie de 1.20 x 1.20 m hasta llegar a los elementos originales de la cubierta de la torre.



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



Fotografía 5



Fotografía 6

En las fotografías anteriores podemos apreciar el proceso de la cata y las diferentes capas que fuimos encontrando.

Se confirmó que la cubierta actual es una cubierta de construcción reciente que seguramente debía plantear problemas de estanqueidad y por ello se aplicó la pintura impermeabilizante al clorocaucho de color rojo como medida provisional.

La composición de dicha cubierta es la siguiente:

- Capa de mortero de regularización y formación de pendientes
- Lámina asfáltica impermeabilizante
- Capa de mortero de protección
- Mortero de agarre
- Solería de baldosa cerámica
- Capa de pintura al clorocaucho

Este paquete tiene un espesor medio de 16-18 cm, siendo el espesor del mortero de regularización de unos 10 cm.

2.5. Condicionantes y servidumbres.

CIRCUNSTANCIAS URBANÍSTICAS

Planeamiento en vigor:

Adaptación parcial de las normas subsidiarias del planeamiento de Cazorla a la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

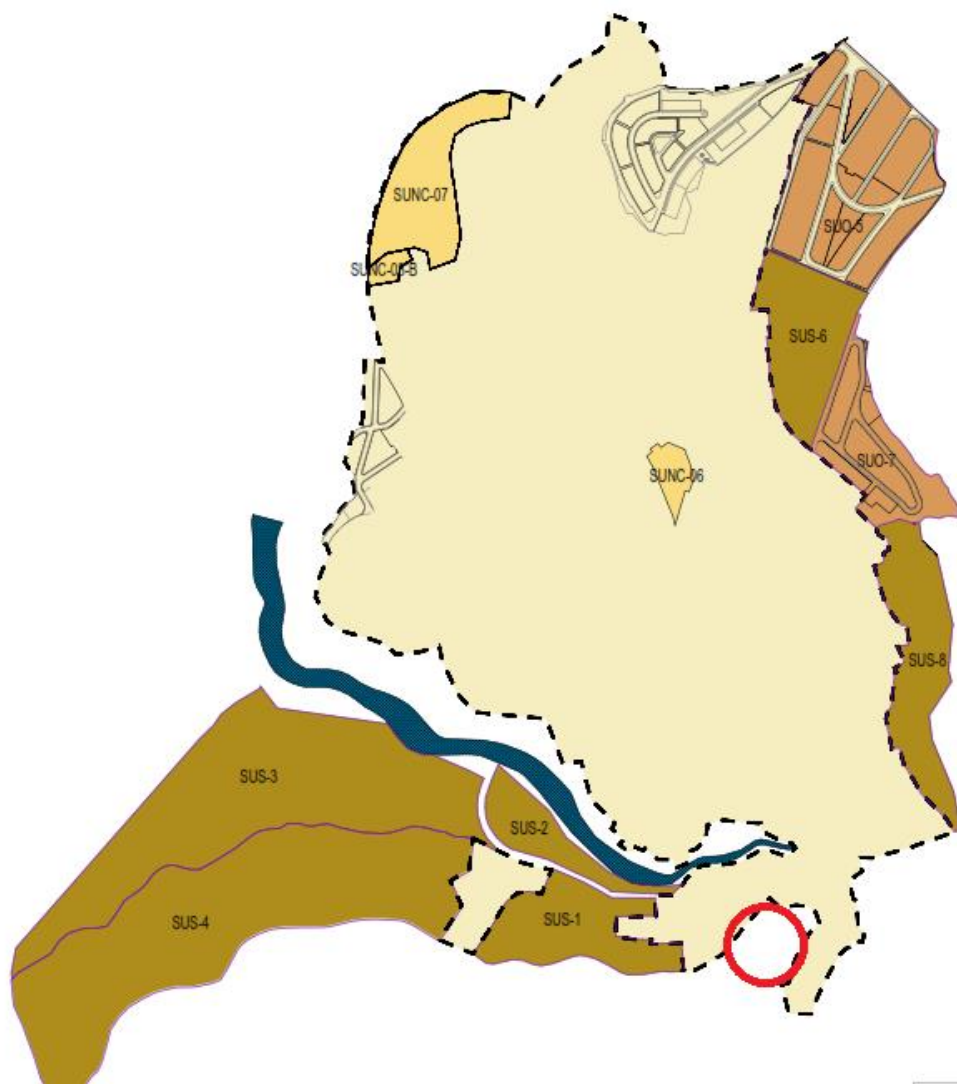
Aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el día 23 de febrero de 2012.

Publicado en BOP nº 152 de martes 7 de agosto de 2012.

Clasificación del suelo:



Extracto de plano nº4 Clasificación Núcleo-Adaptación



Ubicación del Castillo de la Yedra sobre esquema de clasificación del suelo del término municipal de Cazorla

El Castillo de la Yedra se encuentra en Suelo No Urbanizable, aunque como puede observarse en el extracto del plano de clasificación, se encuentra rodeado por suelo urbano consolidado.

Dentro del Suelo no urbanizable, estaríamos ante la categoría de Suelo no urbanizable de especial protección por legislación específica, como Bien de Interés Cultural:

- Castillo de la Yedra o Museo de Artes y Costumbres Populares del Alto Guadalquivir (25/6/1985)

Esta categoría de suelo, aparece regulada en el artículo 14 del Anexo de Normas Urbanísticas de la Adaptación Parcial de las NNSS de Cazorla a la LOUA, como parte de la ordenación estructural.

Artículo 14. Normas del suelo no urbanizable de especial protección (OE).

Destaca en el articulado, que las normas reguladoras de los suelos adscritos a las categorías de suelo no urbanizable de especial protección serán las reguladas en las normativas sectoriales correspondientes, con independencia de su inclusión o no en la normativa urbanística.

CATALOGACIÓN

Protección: Bien de interés cultural.

Publicación: BOE de fecha 29/06/1985

Código: 01230280004

Caracterización: Arqueológica, Arquitectónica

Tipología Jurídica: Monumento

SERVIDUMBRES LEGALES

El equipo redactor de este proyecto no tiene constancia de ninguna servidumbre legal.

SERVIDUMBRES FÍSICAS

El equipo redactor de este proyecto no tiene constancia de ninguna servidumbre física

CONDICIONANTES MEDIOAMBIENTALES

A continuación, se exponen las condiciones medioambientales del área del Castillo de la Yedra con carácter meramente informativo, enfocando al desarrollo del presente proyecto.

Climatología:

Se toman los datos extraídos de la estación meteorológica de Cazorla del año 2023.

Las coordenadas geográficas del observatorio, son: 37°54'N, 3°0'E, 826m de altitud.

A continuación, se expone el resumen climatológico anual 2023.

RESUMEN CLIMATOLÓGICO ANUAL															
NOMBRE: TurismoEnCazorla.com CIUDAD: Cazorla PROVINCIA: España															
ALT: 826 m LAT: 37° 54' 00" N LONG: 3° 00' 00" W															
TEMPERATURA (°C), BASE CALOR 23.3, BASE FRIO 10.3															
AÑO	MES	MEDIA MAX	MEDIA MIN	DESV RESP	GRAD DIA	GRAD DIA	MAX	FECHA	MIN	FECHA	MAX	MAX	MIN	MIN	
				NORM	CAL.	FRIO					>=32	<=0	<=0	<=-18	
23	1	10.7	4.1	6.9	0.0	507	12	17.8	1	-1.7	28	0	0	8	0
23	2	12.8	4.6	8.5	0.0	414	27	20.7	21	-1.4	28	0	0	1	0
23	3	19.4	8.8	13.5	0.0	305	124	27.8	29	-0.9	1	0	0	2	0
23	4	24.8	12.1	18.1	0.0	172	236	33.1	27	7.1	3	2	0	0	0
23	5	23.3	12.8	17.7	0.0	188	229	30.1	3	8.8	23	0	0	0	0
23	6	28.5	17.3	22.4	0.0	84	364	37.3	26	11.7	3	10	0	0	0
23	7	35.8	21.3	28.3	0.0	12	558	41.2	10	18.2	8	31	0	0	0
23	8	35.7	21.5	28.4	0.0	15	561	40.8	9	15.0	28	26	0	0	0
23	9	28.3	16.6	21.6	0.0	87	339	33.3	30	12.6	23	5	0	0	0
23	10	23.7	13.9	18.4	0.0	177	251	33.3	1	9.3	31	3	0	0	0
23	11	16.4	9.1	12.2	0.0	333	77	23.0	15	3.8	22	0	0	0	0
23	12	12.7	5.4	8.5	0.0	460	21	22.4	11	1.3	21	0	0	0	0
		22.7	12.4	17.1	0.0	2755	2798	41.2	JUL	-1.7	ENE	77	0	11	0
PRECIPITACION (mm)															
AÑO	MES	TOTAL	DESV RESP	MAX OBS.	DIA	FEC	DIAS LLUVIA	MAS							
			NORM				.2	2	20						
23	1	43.4	0.0	12.8	8	7	5	0							
23	2	10.4	0.0	6.8	26	4	2	0							
23	3	8.8	0.0	3.8	9	5	2	0							
23	4	2.0	0.0	1.4	29	2	0	0							
23	5	85.6	0.0	47.0	28	12	5	1							
23	6	40.8	0.0	24.6	21	9	4	1							
23	7	0.0	0.0	0.0	1	0	0	0							
23	8	0.0	0.0	0.0	1	0	0	0							
23	9	8.4	0.0	3.6	2	9	1	0							
23	10	2.8	0.0	0.6	14	11	0	0							
23	11	0.6	0.0	0.2	2	3	0	0							
23	12	0.4	0.0	0.2	4	2	0	0							
		203.3	0.0	47.0	MAY	64	19	2							
VELOCIDAD DEL VIENTO (km/h)															
AÑO	MES	MED.	MAX	FECHA	DIR										
					DOM										
23	1	4.1	46.7	8	E										
23	2	7.4	64.4	17	E										
23	3	4.9	35.4	2	SSE										
23	4	5.2	82.1	6	E										
23	5	4.4	51.5	27	E										
23	6	4.8	64.4	27	E										
23	7	5.2	49.9	18	ESE										
23	8	5.1	54.7	21	SE										
23	9	4.8	62.8	3	ENE										
23	10	4.6	74.0	22	E										
23	11	4.3	53.1	2	E										
23	12	4.7	54.7	1	NE										
		4.9	82.1	ABR	E										

Los meses de invierno son mucho más lluviosos que los meses de verano en Cazorla. Las precipitaciones oscilan entre los 400mm en las zonas bajas de la parte sur-occidental de la comarca y los 1600 mm, e incluso 2000 mm, en las cumbres. Puede nevar por encima de los 1200 metros.

El clima aquí se clasifica como Csa por el sistema Köppen-Geiger. La temperatura promedio en Cazorla es 13.8 °C. Los veranos son cortos, muy caliente, áridos y mayormente despejados y los inviernos son largos, muy frío y parcialmente nublados. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de -1 °C a 34 °C y rara vez baja a menos de -5 °C o sube a más de 38 °C.

Topografía y orografía:

En general, la mayor parte de la zona de estudio presenta pendientes superiores al 30%.

Se sitúa sobre el río Cerezuelo y a los pies del cerro de Salvatierra, sobre las huertas y el núcleo urbano, al sur del municipio.

Se encuentra a 850 m sobre el nivel del mar, teniendo su Torre del Homenaje una altura de 30 m.

INFRAESTRUCTURAS URBANAS

El Castillo, en el que actualmente se encuentra el Museo de Artes y Costumbres, a pesar de estar enclavado en un suelo no urbanizable cuenta con acceso rodado, iluminación pública en el camino de acceso, suministro eléctrico, red de agua potable y saneamiento. Además, cuenta con red de telecomunicaciones.

Cuenta también con servicio de recogida de basuras y servicio postal.

CONDICIONES DE ACCESO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

El castillo de la Yedra tiene dos accesos:

- Un acceso rodado que asciende por la ladera del río Cerezuelo y pasando por la ermita del Ángel llega a la parte alta del conjunto y accede al Alcazarejo y la Torre del Homenaje.
- Un acceso peatonal que lo une con el casco urbano y saliendo de la plaza de Santa María asciende por el barrio del Castillo, entra en el recinto exterior y posteriormente al recinto exterior al cual atraviesa hasta llegar al Alcazarejo.

El acceso a Torre del Homenaje se realiza a través del Patio de Armas. En la actualidad, esta entrada es la entrada del actual al Museo, y este será el único acceso para los trabajos a realizar en la Torre del Homenaje.



Se prevé la utilización de un camión pluma ubicado en la explanada de acceso para el grueso de la carga y descarga de materiales, minimizando así los medios manuales para este fin a través del actual museo, en pro de la calidad laboral de los trabajadores que participen en la obra y del mejor cuidado del edificio

OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

En relación al Código Técnico de la Edificación, se exponen los principales datos geofísicos y climáticos:

- La aceleración sísmica básica de Cazorla según la NCSE-02 es de $a_b < 0,06$ con un coeficiente de contribución $K = 1,0$.
- El valor básico de la velocidad del viento en la zona es de $V_b = 26 \text{ m/s}$ (Zona A) y el grado de aspereza del entorno, para la ubicación del Castillo, será II "Terreno rural llano sin obstáculos ni arbolado de importancia", con un coeficiente de exposición, considerando una altura de más de 30m, $C_e = 3,1$.

La presión dinámica es $q_b = 0,42 \text{ kN/m}^2$, conforme al DB SE-AE.

- Valor característico de sobrecarga de nieve= $0,7 \text{ kN/m}^2$, conforme al DB SE-AE.
- En función de la provincia y la altitud, estamos ante una Zona Climática D3, conforme al DB-HE.

20 febrero 2025
PAG: 45/95

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE
OFICINA DE SUPERVISIÓN
SUPERVISADO (PBE)
S24.0327.23.1/14



3. MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA DE LA INTERVENCIÓN.

3.1. Elementos incompatibles con los valores del bien y patologías encontradas, así como sus factores de deterioro

Pasamos a describir a continuación aquellos elementos constructivos incompatibles con los valores del bien y las patologías encontradas en cada una de las zonas de actuación.

3.1.1. Elementos incompatibles y patologías encontradas en la CUBIERTA DE LA TORRE DEL HOMENAJE

En la cubierta de la Torre del Homenaje hemos encontrado una serie de elementos constructivos incompatibles con los valores del bien y algunas patologías que afectan a la estanqueidad de la cubierta frente a la filtración de agua de lluvia.



Cubierta. Vista del lado noroeste

Vemos como la cubierta ha sido tratada con una capa impermeabilizante de pintura al clorocaucho posiblemente como reparación en precario de la cubierta sobre la que se aplica que evidentemente tampoco estaba cumpliendo su función.

Tanto la naturaleza del material como su color son incompatibles con los valores del bien y, además, tampoco resuelve el problema, ya que las filtraciones se siguen produciendo.



Detalle. Instalación de iluminación

La instalación de iluminación existente, también en precario, está compuesta de elementos industriales colocados en superficie con el cableado también visto y sin ningún tipo de protección. Se trata de un elemento de muy baja integración, también incompatible con los valores del bien.



Detalle. Reparación realizada con mortero de cemento

Observamos a lo largo de todos los muros perimetrales pequeñas reparaciones realizadas con morteros de cemento, de diversos tipos, incluso reconstruyendo elementos de ladrillo desprendidos, que no quedan integrados en el conjunto ni respetan la naturaleza constructiva del bien.



Detalle. Muro suroeste

No existen barandillas de protección entre las almenas a lo largo de todo el perímetro de la cubierta. Si bien la construcción original no ha tenido nunca barandillas de protección, para llevar a cabo la visita turística en condiciones de seguridad adecuadas y normativas, sería necesario colocar algún sistema de protección para evitar posibles caídas.



Detalle. Castillete de salida a la cubierta de la Torre del Homenaje

El castillete de salida a la cubierta de la Torre del Homenaje es un cuerpo abovedado con dos niveles para facilitar el acceso sin cabezada, revestido de un mortero de cemento que se encuentra disgregado y que no cumple su función de protección frente a las humedades. Está pintado con una pintura amarilla que dificulta su integración en el conjunto.



Gárgola Noroeste



Gárgola Suroeste



Gárgola Sureste



Gárgola Noreste

Detalles de gárgolas

Existen cuatro gárgolas para la evacuación de las aguas pluviales de la cubierta de la torre, una en cada cara. Algunas de ellas se encuentran atoradas, otras partidas y otras han sido reparadas con mayor o menor éxito.

3.1.2. Elementos incompatibles y patologías encontradas en las ESCALERAS INTERIORES A LA TORRE DEL HOMENAJE

Recordamos en este punto que en el interior de la Torre del homenaje las actuaciones que se van a realizar se concentran en el recinto de las escaleras sin que se realice ninguna actuación en ninguna de las salas. Todas las escaleras discurren por el interior de los muros.



Detalle de bóveda de ladrillo en el interior del castillete de acceso a cubierta

De manera generalizada, tanto en los techos abovedados como en los muros laterales y en el peldañado, se pueden observar un sinfín de reparaciones con diferentes tipos de materiales (morteros de cemento gris, morteros de cal, morteros de yeso...) que degeneran el aspecto de los paramentos y desvirtúan la identidad original de la obra.



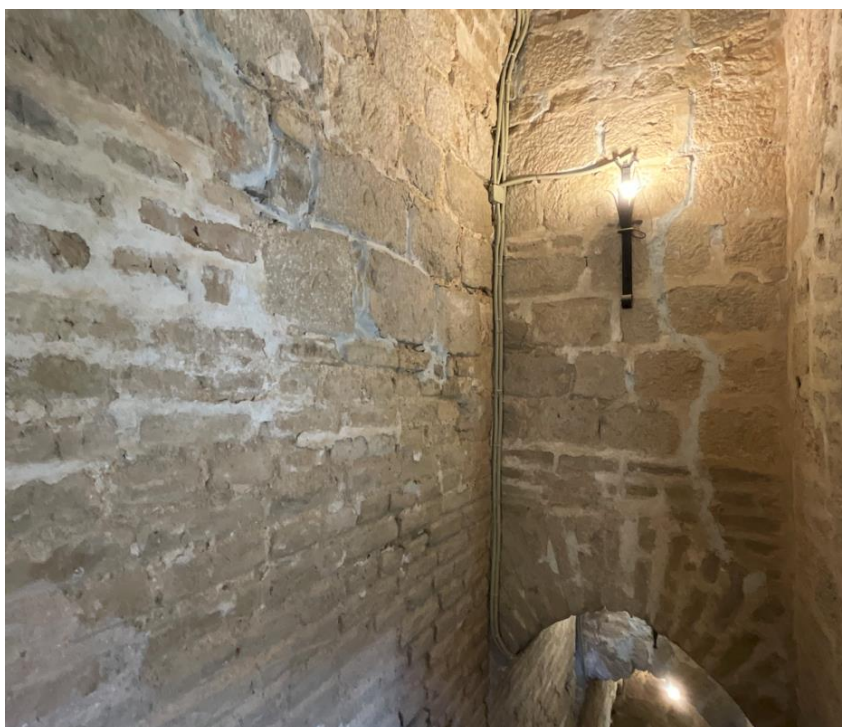
Detalle de paramentos en el tramo 3 de la escalera



Detalle de bóveda en el tramo 3 de la escalera



Detalle de paramentos verticales en el tramo 2 de la escalera



Detalle de paramentos verticales en el tramo 2 de la escalera



Detalle de reparación de escalones con morteros de cemento



Detalle de instalaciones de electricidad e iluminación vistas

Otro aspecto importante a corregir es la instalación eléctrica y de iluminación, que queda totalmente vista, tanto los corrugados como las cajas de registro o el propio cableado.



Detalle de instalación eléctrica vista



Detalle de pasamanos en un solo lateral

Con respecto a la seguridad de utilización, observamos que los peldaños de la escalera son bastante altos y solo existe pasamanos en uno de los lados de la escalera siendo, además, una escalera donde de cruzan personas que suben y bajan.

3.1.3. Elementos incompatibles y patologías encontradas en el PATIO DE ARMAS

El Patio de Armas del Castillo de la Yedra es un espacio de geometría irregular y reducidas dimensiones dividido en dos partes por la escalera que lo une con el recinto amurallado intermedio.

Destaca sobre el patio de armas un volumen nuevo edificado en época reciente que actualmente alberga los aseos de uso público y una habitación para el almacenaje.

Se trata de un volumen que rompe la continuidad del patio e impide la lectura completa del espacio original del Patio de Armas.



Vista general del Patio de Armas

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE
OFICINA DE SUPERVISIÓN

SUPERVISADO (PBE)

20 febrero 2025

PAG: 55/95

S24.0327.23 1/14



El patio tiene un pavimento de lajas de piedra caliza y cuenta con un sistema de evacuación de aguas pluviales al parecer, en buen funcionamiento.



Vista interior del edificio



Vista de la escalera de acceso al Patio de Armas desde el recinto intermedio

En la escalera de acceso al Patio de Armas desde recinto intermedio observamos que cada tres huellas se introduce una huella de mayores dimensiones sin llegar a ser una meseta, lo cual genera una cierta dificultad de uso. Respecto a la seguridad, la escalera no dispone de barandilla ni pasamanos.

3.1.4. Elementos incompatibles y patologías encontradas en la PLANTA SEMISÓTANO DEL EDIFICIO AUXILIAR.

Como se ha comentado anteriormente, la planta semisótano del edificio auxiliar está en estos momentos infrautilizada. Tras una inspección visual, el edificio no presenta patologías constructivas y estaría en perfecto estado para su cambio de uso y puesta en valor.

En el patio que lo separa de la muralla encontramos algunos elementos de instalaciones de telecomunicaciones que bien podrían desplazarse desde la muralla hasta el muro del propio edificio auxiliar.



Elementos anclados a la muralla



Unidades exteriores A/A

3.1.5. Elementos incompatibles y patologías encontradas en el ACCESO POR LA PUERTA NORTE.

A priori, no se encuentran elementos incompatibles en el acceso por la Puerta Norte.

Las principales patologías encontradas son las siguientes:



- Desprendimiento del llagueado de la cara inferior del arco interior de ladrillo



- Morteros espurios y reparaciones desafortunadas con morteros de cemento.

3.2. Programa de necesidades.

El presente proyecto no modifica el programa de necesidades existente.

3.3. Usos previstos.

Se mantienen los usos actuales.

El edificio alberga el Museo de Artes y Costumbres Populares del Alto Guadalquivir.

4. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

La redacción del presente proyecto surge de la necesidad de realizar una serie de intervenciones de conservación del edificio para atender el cuadro de patologías existentes y corregir algunas intervenciones anteriores que en algunos casos resultan incompatibles con los valores del bien.

El proyecto se centra en resolver el problema de filtraciones que presenta la cubierta de la Torre del Homenaje y aprovechar esta intervención para hacer visitable en condiciones de seguridad la cubierta del edificio y dar la oportunidad al visitante de entender la relación del edificio con el municipio de Cazorla, con el entorno natural y el paisaje que lo rodea. Esto es un aspecto fundamental para entender el origen y el porqué de la construcción de la torre y la razón de su ubicación.

Dado que también se pretende la descontaminación parcial de las instalaciones que actualmente quedan a la vista en el recinto de la escalera, se ejecutará una instalación eléctrica oculta y un sistema de iluminación adecuado para las escaleras que comunican los distintos niveles de la torre.

Las actuaciones en el Patio de Armas se justifican en aras de la recuperación del espacio original y así poder eliminar los volúmenes edificatorios añadidos recientemente.

4.1. Criterios arquitectónicos, compositivos, históricos, funcionales, técnicos y económicos

CRITERIOS ARQUITECTÓNICOS

La nueva arquitectura quedará al servicio de la existente y todas las estrategias proyectuales empleadas estarán orientadas a favorecer una mejor lectura de los valores patrimoniales del edificio. Primará el principio de reversibilidad sobre todos los demás y se buscará en todo momento el equilibrio y la armonía entre la propuesta arquitectónica y el bien preexistente.

CRITERIOS COMPOSITIVOS

Los nuevos elementos arquitectónicos serán reconocidos como contemporáneos, estarán en equilibrio con el edificio existente y se ejecutarán con materiales y técnicas de construcción tradicionales o compatibles con la realidad constructiva del edificio existente.

CRITERIOS HISTÓRICOS

Se respetan en este proyecto todos los elementos históricos. No se realizarán demoliciones de ningún elemento original ni se alterará en ningún caso la identidad de los elementos originales sobre los que se actúa.

CRITERIOS FUNCIONALES

Todas las actuaciones contempladas en este proyecto tienen como finalidad la mejora de las condiciones de uso y funcionales del edificio, así como la descontaminación visual que producen los elementos constructivos existentes incompatibles con los valores del bien.

CRITERIOS TÉCNICOS

Se emplearán en todo momento soluciones constructivas contrastadas y verificadas en otros proyectos primando en todo momento la compatibilidad con la realidad constructiva del bien.

CRITERIOS ECONÓMICOS

Primando las cuestiones patrimoniales y la utilización de materiales y técnicas de construcción tradicionales, compatibles con la naturaleza del bien, se ha realizado un trabajo de optimización y afinamiento de los elementos propuestos para que en todo momento se garantice la viabilidad económica del proyecto.

4.2. Criterios de intervención

1. La actuación se basa principalmente en los criterios de máximo respeto del bien y en los criterios de reversibilidad de las aportaciones materiales incluidas.
2. La propuesta nace del respeto a todas las aportaciones de todas las épocas existentes que constituyan un valor propio del bien.
3. No se prevé la eliminación de ningún elemento constructivo ni de ningún elemento decorativo de valor patrimonial.
4. En cuanto a la forma de integración de los nuevos elementos constructivos, éstos serán los mínimos necesarios y se realizarán con materiales y técnicas constructivas que garanticen la máxima integración..
5. En las reparaciones necesarias, se emplearán materiales compatibles con los del bien, utilizando técnicas constructivas tradicionales en los casos que sea posible, o compatibles con éstas en los casos que no lo sea.
6. La elección de los materiales y las técnicas constructivas se regirán principalmente por el criterio de máxima integración y reversibilidad.
7. Se emplearán técnicas y materiales que ofrezcan resultados y comportamientos suficientemente contrastados.
8. Al añadir materiales o partes indispensables, las adiciones serán fácilmente reconocibles para evitar imitaciones o confusiones miméticas.

20 febrero 2025
PAG: 61/95CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE
OFICINA DE SERVICIOS
SUPERVISADO (PBE)

S24.0327.23.1/14

4.3. Descripción general de las actuaciones por zonas

Pasamos a describir de manera general las actuaciones previstas en este proyecto por cada una de las tres zonas de actuación.

4.3.1. Actuaciones en la cubierta de la Torre del Homenaje

En la cubierta de la Torre del Homenaje se prevén los siguientes trabajos:

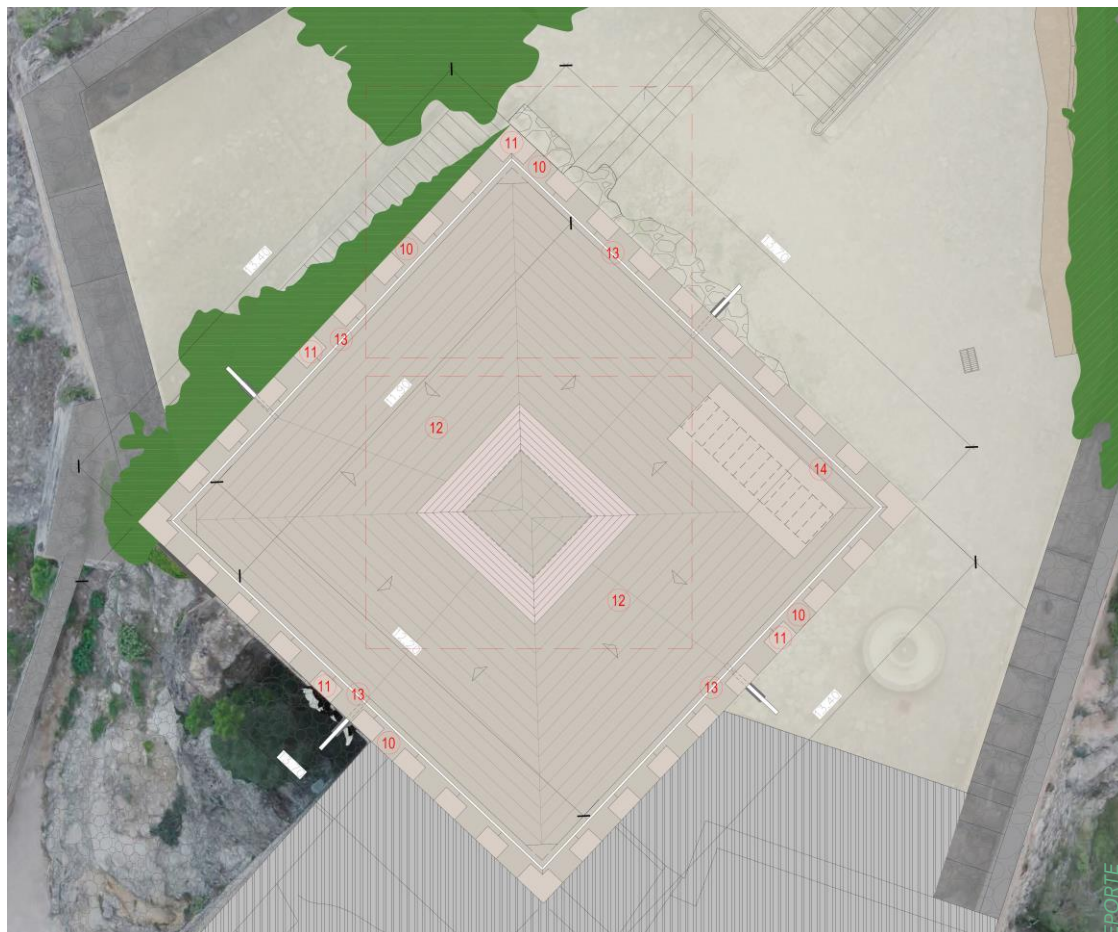
Se comenzará la obra saneando los muros perimetrales mediante la retirada de los morteros de cemento empleados en reparaciones anteriores y sustituyendo aquellos elementos nuevos incompatibles con la realidad constructiva del bien.

Se sustituirá la cubierta existente, de reciente construcción, por una nueva cubierta plana de igual geometría que la anterior, pero con garantías de impermeabilización del conjunto. El material elegido para la solería es un solado con baldosas de piedra caliza procedentes de una cantera local en sustitución del acabado de pintura roja al clorocaucho actual.

Se sustituirá la instalación de iluminación actual por una nueva instalación oculta, empotrada en obra, para lo cual se ejecutará una citara de fábrica de ladrillo hueco perimetral que nos servirá, además para realizar los remates y las subidas de la nueva lámina impermeabilizante sin necesidad de tocar los muros perimetrales existentes. Aprovecharemos este nuevo elemento de obra para apoyar la nueva barandilla de protección sin realizar ningún taladro en la obra original.

Los elementos nuevos de obra estarán revestidos la misma piedra caliza de la solería de la cubierta y así garantizar su integración y la imagen de unidad.

La nueva barandilla de protección estará formada por barrotes verticales coincidentes con los ejes de las almenas para que no sean vistos desde el exterior. La barandilla en sí, se ejecutará con un pasamanos cilíndrico de acero de 48,3 mm de diámetro en la parte superior y cable de acero de 6 mm en la inferior a los que se les cose una malla de acero galvanizado de 1.5 mm de espesor de cable y 80 cm de altura..



	LEYENDA DIAGNÓSTICO	LEYENDA ACTUACIÓN
10	Reparación del rejuntado realizada con morteros incompatibles con la fábrica de piedra donde se aplica	Retirada del llaguedado actual y aplicación de un nuevo rejuntado con mortero de restauración a base de cal hidráulica natural, impermeabilización y posterior revestido con piedra caliza procedente de cantera local
11	Reparación del rejuntado realizada con morteros incompatibles con la fábrica de piedra donde se aplica	Revestimiento de cara superior e interior con mortero a base de cal hidráulica natural pigmentada
12	Impermeabilización de la cubierta con pintura al clorocaucho de color rojo, incompatible con los valores del bien.	Se retirará la cubierta existente para ejecutar una nueva cubierta con una impermeabilización efectiva y acabado con solería de piedra caliza procedente de cantera local
13	Inexistencia de barandillas. Peligro de caídas.	Se ejecutará una barandilla metálica formada por una malla de cables de acero inoxidable con el objetivo de que tenga el menor impacto visual posible, no necesite mantenimiento y proteja a las personas frente a posibles caídas
14	Instalación eléctrica superficial vista y accesible a cualquier persona	Se procederá a la ejecución de una nueva instalación de iluminación empotrada en la fábrica de ladrillo

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE
OFICINA DE SUPERVISIÓN

SUPERVISADO (PBE)



20 febrero 2025
PAG: 63/95

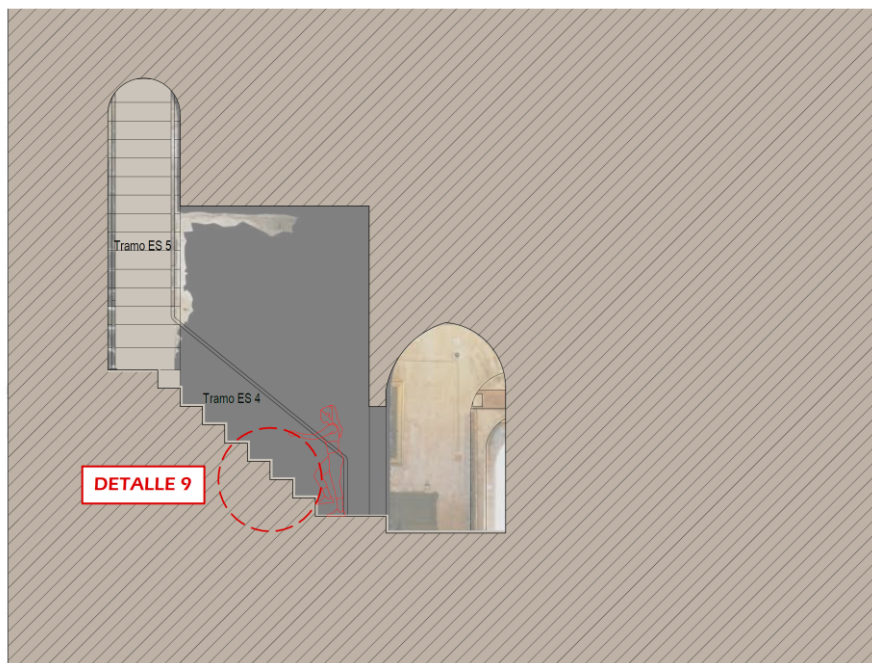
S24.0327.23.1/14

Con respecto al castillete de salida a la cubierta de la torre, se procederá a la retirada del revestimiento actual, que presenta disgregación y deterioro generalizado, y se dispondrá una capa impermeabilizante que resuelva los problemas de filtraciones y se cavará con una capa de mortero de cal hidráulica natural pigmentado.

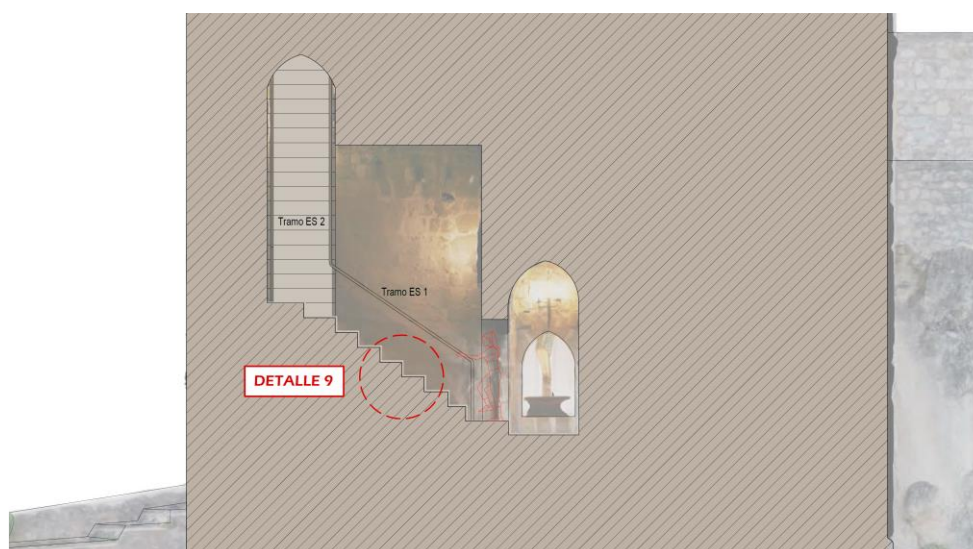
4.3.2. Actuaciones en las escaleras interiores a la Torre del Homenaje

En las escaleras interiores a la Torre del Homenaje se realizarán las siguientes actuaciones:

Se procederá a la retirada y sustitución de la instalación eléctrica y de iluminación que en la actualidad queda completamente vista. La nueva instalación eléctrica, incluyendo las luminarias, discurrirá por el interior de las nuevas barandillas de las escaleras que sustituirán a las existentes y serán de tubo hueco redondo de acero de 42mm de diámetro. Estas barandillas además de servir para la conducción de los cables, servirá como soporte de las luminarias tipo led.



En cuanto a los paramentos interiores horizontales y verticales de la escalera (muros y bóvedas) realizaremos el descarnado de juntas y retirada de morteros espurios procedentes de reparaciones anteriores para luego proceder a la limpieza de los paramentos, la consolidación de los mismos y la restitución de los llagueados con mortero de cal hidráulica.



En cuanto a los peldaños, con el objetivo de protegerlos del desgaste se realizará primero una reparación consistente en la retirada de los morteros espurios y una restitución de los llagueados con mortero de cal hidráulica; luego se aplicará una capa de mortero de cal para la homogeneización de las superficies y finalmente se colocará un nuevo revestimiento de piedra caliza.

Los nuevos escalones de piedra caliza se separarán 4-5 cm de los paramentos verticales. El objetivo de este revestimiento es, por una parte, regularizar la geometría de los escalones para dar mayor seguridad de utilización (hay que recordar que la tabica es bastante alta) y por otra parte, aportar una capa de sacrificio para el uso intensivo turístico que soporta, ya que los escalones actuales se encuentran parcheados, desgastados y maltrechos por el uso.

Aprovecharemos también la nueva solería de las mesetas de las escaleras para pasar los cables de barandilla a barandilla ocultos bajo la misma.

20 febrero 2025
PAG: 65/95

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO
DIRECCIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN Y
MANTENIMIENTO
SUPERVISADO (PBE)
S24.0327.23.1/14



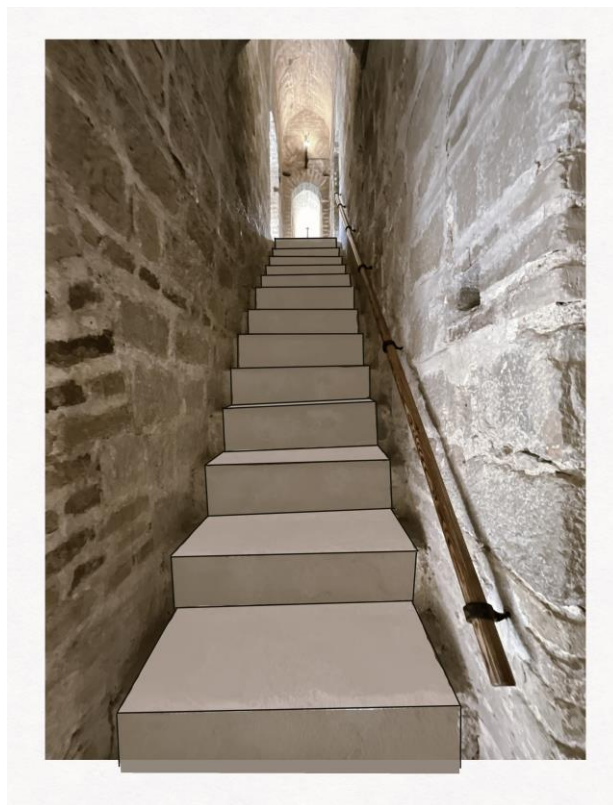
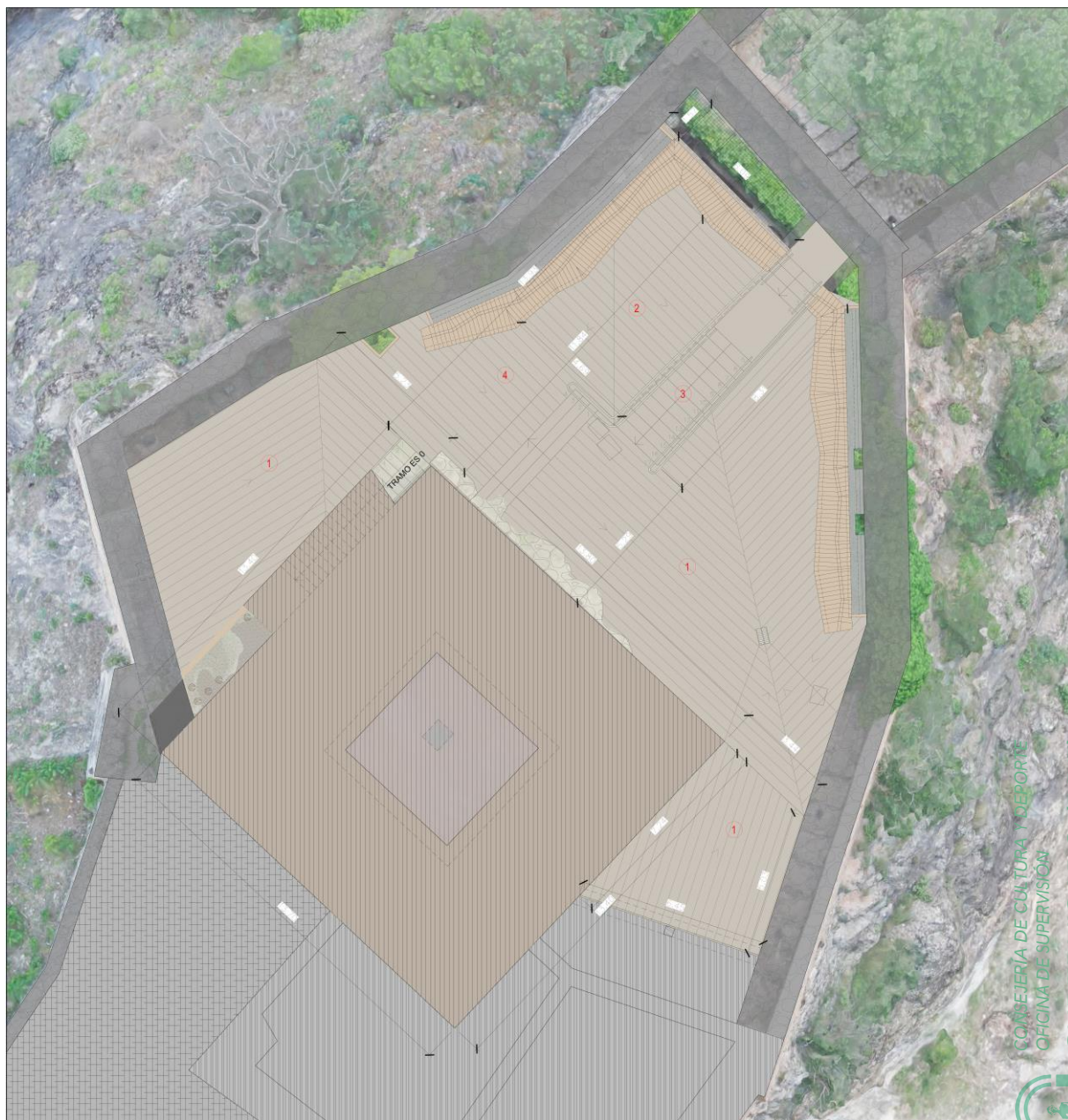


Foto montaje del nuevo peldañado en las escaleras interiores

4.3.3. Actuaciones en el Patio de Armas

La principal actuación a llevar a cabo en el Patio de Armas es el desmontaje de la planta superior del volumen de la construcción reciente que actualmente alberga los aseos y una habitación de trastero. Se trata de devolver, en la medida de lo posible, la dimensión original al patio de armas ampliando la superficie del mismo en la zona ahora ocupada por este edificio.

La demolición se realizará por medios manuales, desmontando cada uno de los elementos constructivos partiendo de la cubierta hasta llegar al forjado de suelo. Este forjado, el de suelo, que actualmente es de viguetas de madera será reforzado previamente con viguetas metálicas IPN-140 intercaladas entre las viguetas de madera dado que el nuevo uso implica una nueva configuración de cargas.



CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE
OFICINA DE SUPERVISIÓN

SUPERVISADO (PBE)

20 febrero 2025

PAG: 67/95

S24.0327.23.1/14

Patio de Armas. Estado Modificado.

Una vez despejado el volumen discordante procederemos a la ampliación del forjado reforzado hasta llegar a la muralla en su lado noroeste. Esta ampliación se realizará mediante forjado de chapa colaborante con viguetas metálicas IPN-140.

Tras la ampliación del forjado se ejecutará la cubierta de la nueva zona de patio para impermeabilizar correctamente la estancia inferior, dedicada a trastero.

Como esta nueva cubierta queda a una cota superior a la del actual Patio de Armas, unos 70 cm, se toma la decisión de elevar el patio en esta zona hasta la escalera de acceso de la Torre quedando cuatro de los veinticinco escalones que tiene en la actualidad (en un solo tramo) enterrados bajo el nuevo tramo elevado haciendo la escalera de acceso a la Torre algo más liviana (21 escalones).

Dado que la nueva superficie ganada es de un tamaño considerable en proporción con la superficie total del Patio de Armas, y que la idea subyacente es recuperar la totalidad de la superficie del Patio de Armas, entendemos que es de vital importancia la imagen de unidad del conjunto y es por eso que se decide ejecutar una nueva solería a todo el conjunto. Será de baldosas de piedra caliza procedentes a una cantera local, de 3 cm de espesor y estará colocada directamente sobre la solería existente para evitar la demolición y el transporte a vertedero.

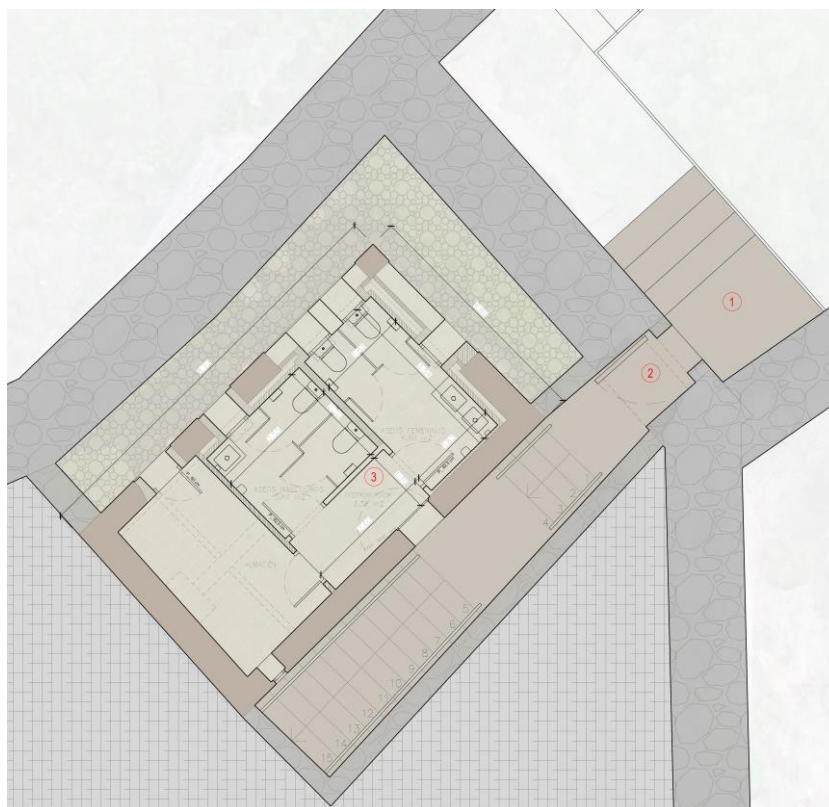
Dado que no existe un espacio adecuado para el descanso y la contemplación del monumento, en los lados noroeste y noreste, del Patio de Armas, adosados a la muralla, pero sin tocarla, se han dispuesto dos grandes bancos longitudinales de geometría irregular quebrada forrados en piedra caliza para el disfrute de los visitantes.

Se justifica la geometría quebrada de los bancos en la intención de reducir su impacto ya que tienen una longitud considerable. Además, esta arquitectura quebrada tiene una lectura contemporánea inequívoca que evita la posible confusión histórica.

4.3.4. Actuaciones en la planta semisótano del Edificio Auxiliar

Dado que se van a desmontar los aseos de la planta baja del edificio auxiliar previamente a su demolición, procederemos a instalar nuevos aseos en la planta semisótano del mismo edificio, que tienen su entrada junto a la Puerta Norte.

La planta baja del edificio tiene dos estancias en la actualidad. Una estancia principal según se entra desde la escalera de acceso a la Puerta Norte, dedicada a trastero, y otra estancia, de menores dimensiones, situada a la izquierda, donde se ubica un cuarto de instalaciones.



Estado Modificado – Nuevos aseos en planta semisótano

En la estancia principal se propone la implantación de dos núcleos de aseos, uno masculino y otro femenino, con dos cabinas de inodoro cada una.

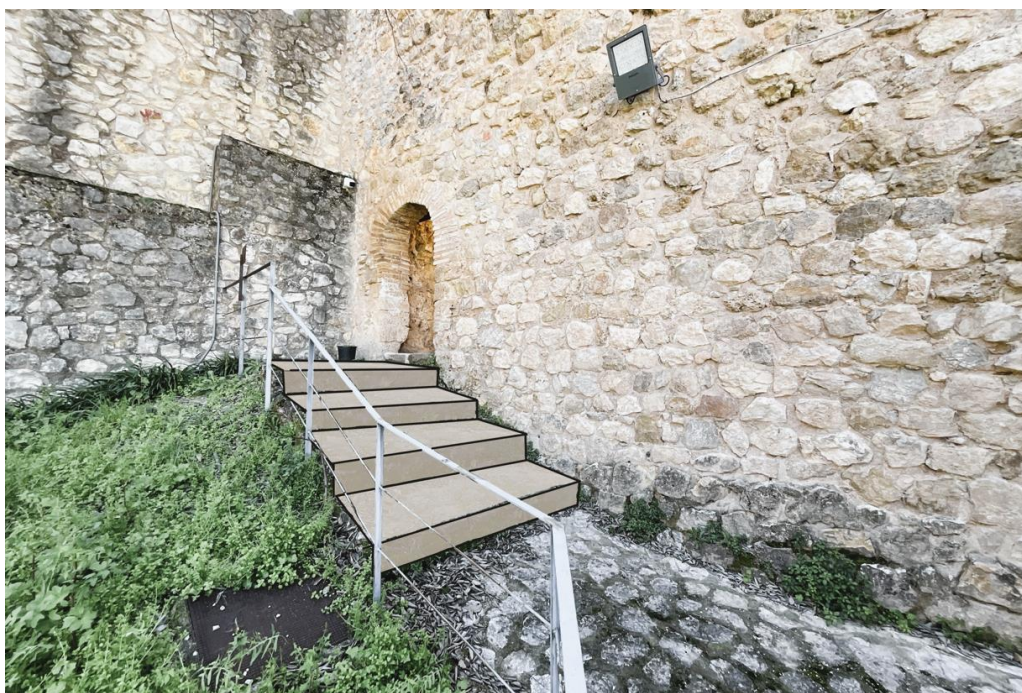
El cuarto de instalaciones se queda tal cual. No se interviene.

4.3.5. Actuaciones en el acceso por la Puerta Norte

En la Puerta Norte se prevé la ejecución de las siguientes intervenciones:

- Limpieza de la fábrica de piedra y de la fábrica de ladrillo incluyendo la retirada de los morteros espurios que puedan encontrarse.
- Rejunteo de las fábricas de ladrillo y piedra con morteros de cal hidráulica natural

En el exterior del recinto del Patio de Armas, se continuará con la solería de piedra caliza tanto en la meseta como en los tres escalones que llegan a ella con la intención de anticipar por este lado, la intervención que se llevará a cabo en el Patio de Armas y diluir de esta manera el límite de la actuación por esta parte.



Vista del acceso por la Puerta Norte desde

4.4. Estudio de viabilidad

Se justifica la viabilidad del proyecto desde los siguientes aspectos:

Viabilidad técnica

Desde el punto de vista técnico todos los trabajos contemplados en el proyecto son compatibles con la realidad constructiva del edificio sobre el que intervenimos. Se han empleado en la medida de los posible materiales y técnicas de construcción tradicionales tales como morteros de cal o los elementos de piedra caliza procedente de cantera local para lograr la máxima integración material de los elementos nuevos.

Aquellos elementos no tradicionales incluidos en el proyecto han sido empleados con anterioridad en proyectos similares y han demostrado su compatibilidad.

Viabilidad constructiva

El edificio, por su ubicación y por su propia geometría presenta una serie de dificultades a la hora de su ejecución, tanto por el acceso de la maquinaria, el acopio y los materiales. Esta circunstancia ha requerido de un estudio específico y concienzudo de planificación de ejecución de cada uno de los trabajos, cuyos costes han quedado reflejados en los precios descompuestos de cada una de las partidas a ejecutar.

Consideramos que las circunstancias concretas de la edificación hacen perfectamente viables las obras previstas en este proyecto si bien, algunas partidas se han encarecido con respecto al precio normal de mercado y en general, puede que los plazos de ejecución de ciertas partidas, sobre todo las de cubierta, se hagan algo más tediosas de lo normal, pero, en cualquier caso, contemplando estas peculiaridades la obra se considera perfectamente viable desde el punto de vista constructivo.

4.5. Metodología a utilizar en las restauraciones

La conservación del Patrimonio no supone simplemente la permanencia de la materia de los bienes que lo integran, sino que debe conllevar ante todo la preservación de un conjunto de valores que son los que en último caso justifican su trascendencia, pues mientras que unos tienen soporte directo en

su propia realidad física otros, como los históricos, simbólicos o afectivos, son en mayor o menor medida inmateriales, pero no por ello resultan menos importantes a la hora de su consideración como bienes de la colectividad.

Toda protección patrimonial debe, por tanto, basarse en identificar estos valores, como paso previo a cualquier otra actuación. De ahí la importancia de que exista una estrategia investigadora sobre el patrimonio con independencia de las intervenciones concretas que en un momento dado deban realizarse. Este esfuerzo por conocer debe estar siempre abierto y enriqueciéndose constantemente, pues con ello incrementamos la propia importancia del bien.

Esta concepción de la conservación nos lleva inevitablemente a la necesidad de la investigación sobre el patrimonio desde una perspectiva interdisciplinar, que no supone sólo la intervención de distintos profesionales con puntos de vista diferentes y con aplicaciones metodológicas diversas, sino sobre todo de una concepción global unitaria y convergente hacia ese objetivo común de identificar los valores inherentes y buscar los medios para su preservación. Podemos afirmar que la base y la garantía de una buena protección del patrimonio es el conocimiento adecuado del mismo.

4.6. Parámetros de proyecto

SISTEMA ESTRUCTURAL

Este proyecto no contempla actuaciones que afecten al sistema estructural de la Torre del Homenaje

SISTEMA DE COMPARTIMENTACIÓN

Este proyecto no contempla actuaciones que afecten al sistema de compartimentación de la Torre del Homenaje

ENVOLVENTE

Este proyecto no contempla actuaciones que afecten al sistema envolvente de la Torre del Homenaje.

ACABADOS

Los parámetros a considerar son los establecidos en el CTE

ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL

Este proyecto no contempla actuaciones que afecten al sistema de acondicionamiento ambiental de la Torre del Homenaje

SERVICIOS

Este proyecto no contempla actuaciones que afecten al sistema servicios actual.

4.7. Valoración de los estudios previos

De los estudios previos de partida para la realización del proyecto nos centramos en los siguientes:

Nube de puntos

Para la redacción del proyecto la Consejería nos ha facilitado un modelo digitalizado 3D del conjunto edificatorio del que se han extraído los planos incluidos en el proyecto.

Se trata de un modelado completo de la zona de actuación y los alrededores que nos ha permitido documentar tanto el estado actual de la edificación como el estado modificado con un alto grado de precisión.

Catas previas realizadas en la cubierta

Con el objetivo de investigar el sistema constructivo actual de la cubierta de la Torre del Homenaje para evaluar el diagnóstico del estado actual y el sentido la futura actuación se realizó una cata en el punto central de la cubierta de la que pudimos obtener la información necesaria para definir la actuación.

Partiendo de la información obtenida se ha procedido al diseño de la nueva solución de cubierta cumpliendo el objetivo de máximo respeto al bien y a su identidad constructiva.

20 febrero 2025
PAG: 73/95

CONSEJERÍA DE CULTURA DE JAÉN
OFICINA DE SUPERVISIÓN
SUPERVISADO (PBE)
S24.0327.23.1/14



4.8. Superficies

Las superficies afectadas por la intervención son las siguientes:

RESUMEN DE SUPERFICIES AFECTADAS POR LA INTERVENCIÓN	
CUBIERTA DE LA TORRE DEL HOMENAJE	183,58 M2
ESCALERAS INTERIORES A LA TORRE	48,27 M2
PATIO DE ARMAS	320,67 M2
INSTALACIÓN DE ASEOS	39,45 M2
TOTAL	591,97 M2

4.9. Viabilidad económica del proyecto

Para garantía de la viabilidad económica del proyecto se han confeccionado los presupuestos partiendo de la actualización de julio de 2023 de la Base de Costes de la Construcción de Andalucía (BCCA) publicada por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía.

4.10. Elementos a proteger

El proyecto se desarrolla en un edificio catalogado BIC. Todos los elementos sobre los que se actúa están protegidos.

4.11. Índice de costo en €/m2

Dado que en este proyecto se realizan tres actuaciones diferentes con grados de intervención también muy diferentes, el índice de costo por superficie puede no ser muy significativo. Aún así, el resultado de dividir el PEM entre la superficie total sobre la que se actúa arroja un costo de **426,93 €/m²**

MEMORIA CONSTRUCTIVA

5. MEMORIA TÉCNICA

Se describirán a continuación las intervenciones propuestas para cada una de las zonas de actuación.

5.1. ACTUACIONES EN LA CUBIERTA DE LA TORRE DEL HOMENAJE

5.1.1. Descripción de la propuesta

SANEADO DE LOS PARAMENTOS DE LAS FÁBRICAS EXISTENTES

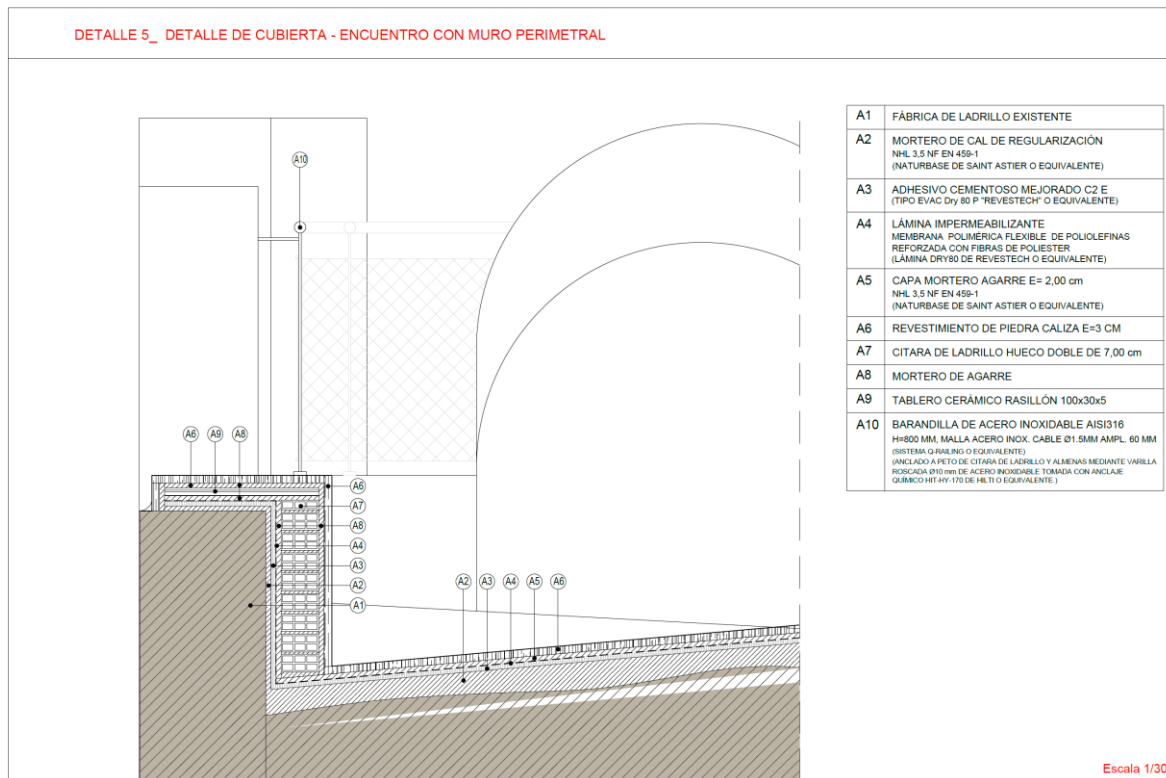
Se comenzará la obra saneando los muros perimetrales mediante la retirada de los morteros de cemento empleados en reparaciones anteriores y sustituyendo aquellos elementos nuevos incompatibles con la realidad constructiva del bien.

Estos trabajos se ejecutarán por parte de personal especializado y con sumo cuidado para no dañar las fábricas que se reparan. Previo al inicio de los mismos, la Dirección facultativa replanteará el trabajo y especificará el grado de intervención en cada uno de los paramentos. El objetivo aquí es la descontaminación de morteros espurios. Para realizar este trabajo habrá sido necesario desmontar previamente la instalación de iluminación existente en la superficie de los paramentos a tratar.

SUSTITUCIÓN DE LA CUBIERTA EXISTENTE

Para resolver el problema de filtraciones que viene sufriendo la Torre del Homenaje desde hace tiempo, se sustituirá la cubierta existente, de reciente construcción, por una nueva cubierta plana de igual geometría que la anterior, pero con garantías de impermeabilización del conjunto.

A pesar de la elevada pendiente que actualmente tienen los paños inclinados, se decide respetarlos tal cual están, de manera que la nueva cubierta no suponga, una vez terminada, ninguna modificación en la geometría con respecto a la cubierta actual.



Se seguirán los siguientes pasos:

- 1- Se procederá a la retirada de la cubierta existente, por medios manuales, retirando capa por capa prestando especial atención a las capas subyacentes y a los encuentros con los muros perimetrales y los del castillete de salida.
- 2- Una vez retirados los escombros, se aplicará una capa de regularización con mortero de cal, NHL 3.5 con el objetivo de obtener una superficie plana que, además de regularizar la superficie resultante, proteja los elementos de relleno originales.
- 3- Tras la capa de regularización, se dispondrá la membrana impermeabilizante. En este caso se ha elegido una membrana polimérica flexible de poliolefinas reforzada con fibras de poliéster (lámina Dry 80 de Revestech o similar) porque, además de aportar su cualidad impermeable, presenta buena adherencia tanto al mortero de cal como al cemento cola. En las juntas propias de la membrana se utilizará el adhesivo específico a base de poliuretano silanizado (SealPlus, de Revestech o similar). La impermeabilización subirá por el pretil hasta la base de las almenas y protegerá también la superficie horizontal superior del mismo.

20 febrero 2025
PAG: 76/95

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO
DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN
SUPERVISADO (PBE)
S24.0327.23.1/14

- 4- El pavimento de la cubierta se ejecutará directamente sobre la impermeabilización y estará formado por piezas de piedra caliza con acabado envejecido (resbaladicidad clase 3) de dimensiones 60x30x3 cm, tomadas con mortero de agarre.
- 5- Tras la impermeabilización, en todo el perímetro de la Torre se dispondrá una citara de ladrillo hueco doble que nos servirá para albergar tanto el circuito de iluminación como las propias luminarias empotradas. El remate horizontal se realizará con un rasillón cerámico que quedará retranqueado 10 cm del plano de la fachada de la Torre, para que no sea advertido desde el exterior. Estos nuevos elementos cerámicos (citara y rasillón) irán revestidos con piezas de piedra caliza con acabado envejecido, igual que el pavimento de la propia cubierta.

SUSTITUCIÓN DE LA INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN

Se sustituirá la instalación de iluminación actual por una nueva instalación empotrada en obra, para lo cual se ha ejecutado previamente una citara de fábrica de ladrillo hueco perimetral que nos servirá, además, para realizar los remates y las subidas de la nueva lámina impermeabilizante sin necesidad de tocar los muros perimetrales existentes.

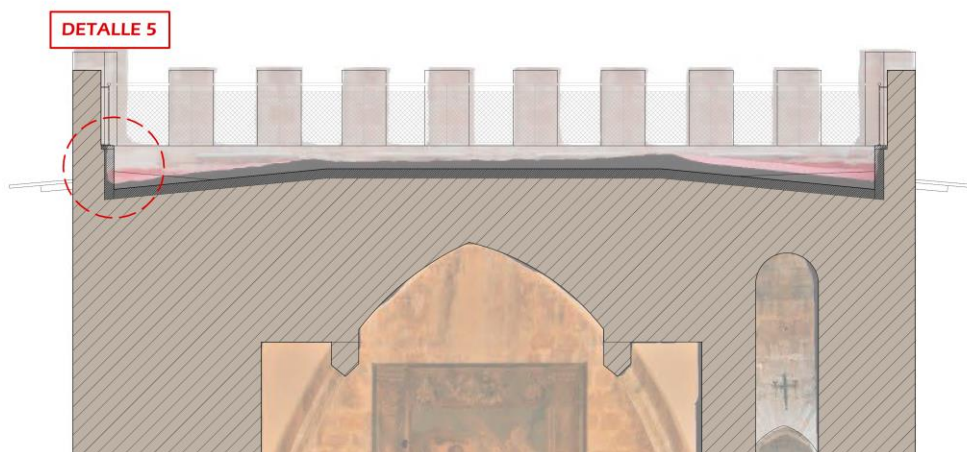
Se trata de reducir al mínimo tanto el impacto visual de la luminaria como el impacto de la propia iluminación. Al ir las luminarias empotradas la citara perimetral, la afección sobre los elementos constructivos de la cubierta son nulos, y al dirigir la luz hacia el suelo conseguimos mediante el efecto "baño de luz" iluminar el pavimento sin que los focos puedan ser vistos desde el exterior. Para luz ambiente usaremos la luminaria empotrada modelo Lecu CC de Daisalux o similar.



Lecu CC de Daisalux

BARANDILLA DE PROTECCIÓN

La nueva barandilla de protección estará formada por barrotes verticales coincidentes con los ejes de las almenas para que no sean vistos desde el exterior. La barandilla en sí, se ejecutará con un pasamanos cilíndrico de acero de 48,3 mm de diámetro en la parte superior y cable de acero de 6 mm en la inferior a los que se les cose una malla de acero galvanizado de 1.5 mm de espesor de cable y 80 cm de altura. La apertura de la malla es de 60 mm. Se ha elegido este tipo de barandilla por su transparencia y escasa presencia, siendo prácticamente imperceptible desde el exterior. Además, el acero galvanizado de la malla es un elemento que no necesita mantenimiento alcanzan espesores muy finos.



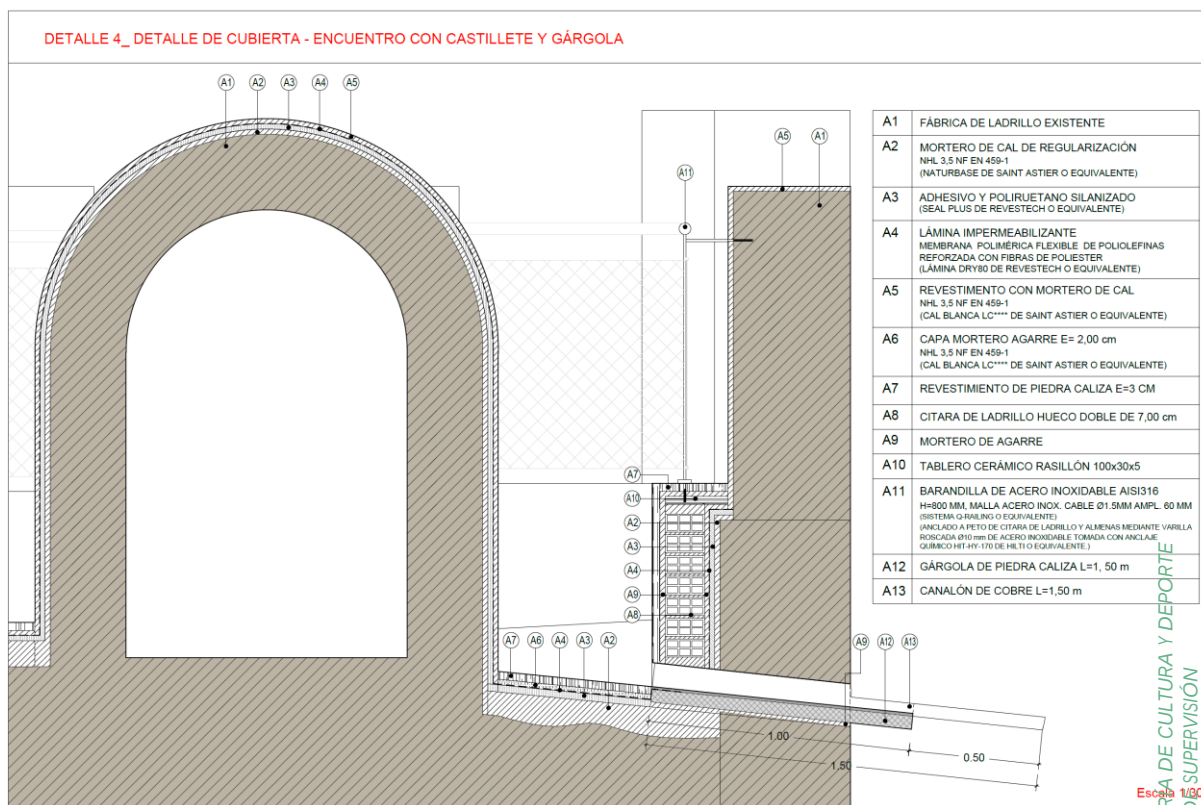
Vista de la barandilla desde el interior.



Vista de la barandilla desde el exterior.

CASTILLETE DE SALIDA

Con respecto al castillete de salida a la cubierta de la torre, se procederá a la retirada del revestimiento actual, que presenta disgregación y deterioro generalizado, y se dispondrá una capa impermeabilizante que resuelva los problemas de filtraciones y se terminará con una capa de mortero de cal hidráulica natural pigmentado.



20 febrero 2025
PAG: 79/95

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE
OFICINA DE SUPERVISIÓN
SUPERVISADO (PBE)
S24.0327.23.1/14

La membrana de impermeabilización será continuación de la de la cubierta (lámina Dry 80 de Revestech o similar) porque, como hemos citado anteriormente, además de aportar su cualidad impermeable, presenta buena adherencia al mortero de cal. En las juntas propias de la membrana se utilizará el adhesivo específico a base de poliuretano silanizado (SealPlus, de Revestech o similar).

5.2. ACTUACIONES EN LAS ESCALERAS INTERIORES DE LA TORRE DEL HOMENAJE

5.2.1. Descripción de la propuesta

En las escaleras interiores a la Torre del Homenaje se realizarán las siguientes actuaciones:

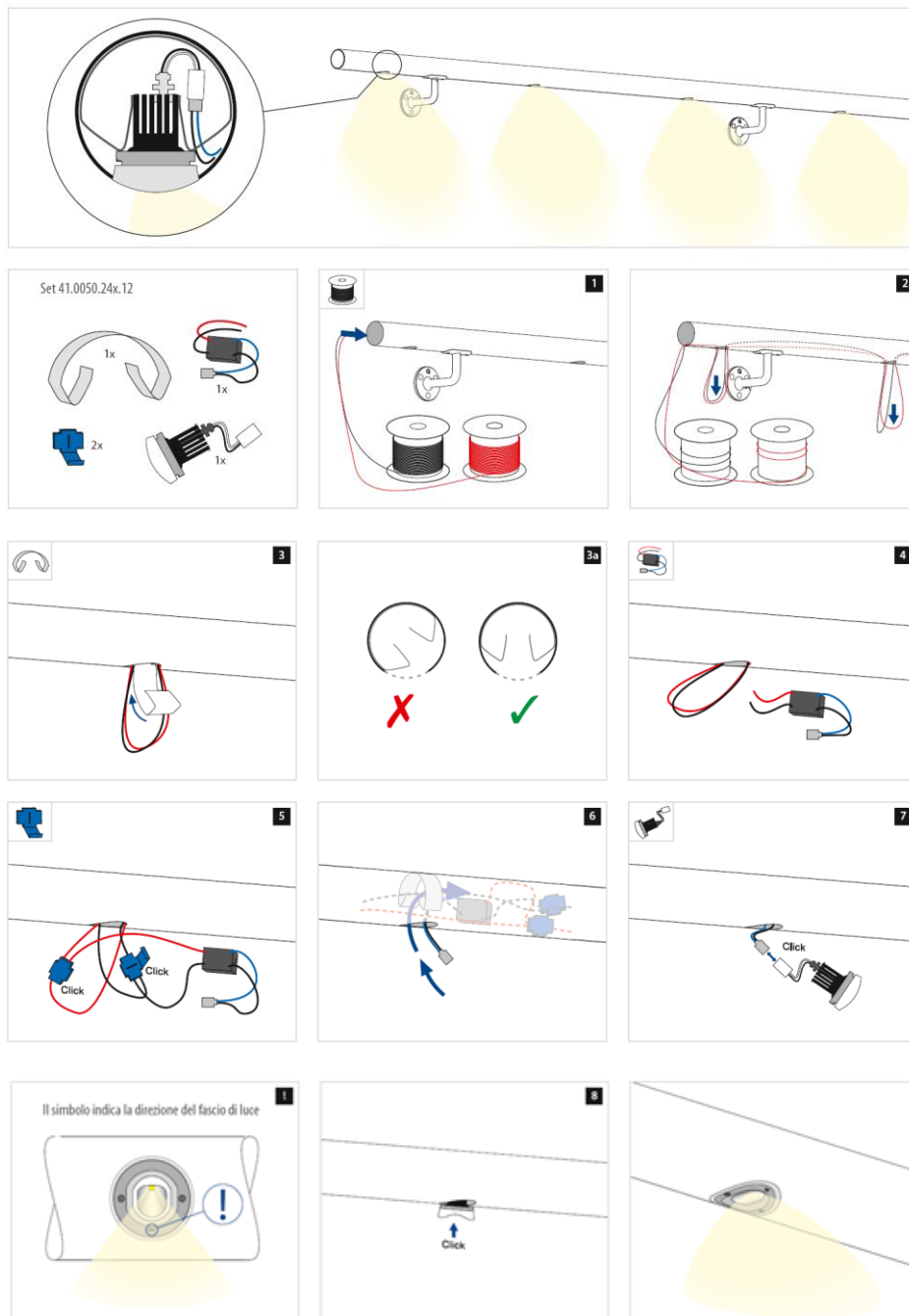
Se procederá a la retirada y sustitución de la instalación eléctrica y de iluminación que en la actualidad queda completamente vista. La nueva instalación eléctrica, incluyendo las luminarias, discurrirá por el interior de las nuevas barandillas de las escaleras que sustituirán a las existentes y serán de tubo hueco redondo de acero de 48mm de diámetro. Estas barandillas además de servir para la conducción de los cables, servirá como soporte de las luminarias tipo led.

Se trata de una instalación muy sencilla que nos aporta las siguientes ventajas:

- 1- La instalación queda completamente oculta en las barandillas de la escalera.
- 2- Aporta una luz más intensa que la actual y está orientada hacia el suelo para mejorar la visibilidad de los escalones.
- 3- Mediante una batería incorporada a la instalación (SAI) es utilizada también como iluminación en caso de emergencia, con lo que evitamos hacer dicha instalación.
- 4- Al tratarse de luminarias tipo led, el consumo energético es mínimo.
- 5- Dado que la luminaria está acoplada a la parte inferior del tubo que forma la barandilla, vemos la luz pero no el foco.

Entendemos que el sistema elegido se adecúa a las necesidades técnicas y estéticas del espacio que estamos acondicionando respetando y potenciando en todo caso la lectura de los valores del mismo.

A continuación, mostramos un esquema de montaje y mantenimiento de la instalación:



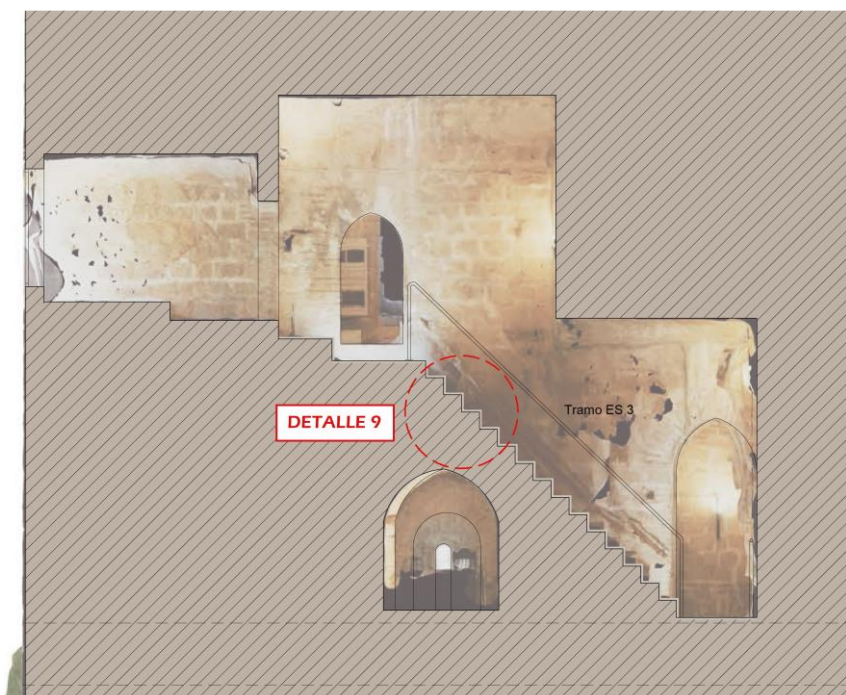
En cuanto a los paramentos interiores horizontales y verticales de la escalera (muros y bóvedas) realizaremos los siguientes trabajos:

- FASE 1. Descarnado de juntas y retirada de morteros espurios procedentes de reparaciones anteriores.
- FASE 2. Limpieza mediante chorro de arena (carbonato cálcico).
- FASE 3. Consolidación mediante aplicación de pátina agua de cal Gordillo o similar, a razón de 1l/m² por capa, para fijación de áreas frágiles o descohesionadas de morteros de cal en muros de fábrica de ladrillo.
- FASE 4. Restitución de llagueados de juntas, así como pequeños injertos y reposición de aristas vivas y demás elementos significativos para devolver a los paramentos su identidad y homogeneidad, utilizando solo mortero de cal pigmentado.

En cuanto a los peldaños, con el objetivo de protegerlos del desgaste se realizará primero una reparación y luego se colocará un nuevo revestimiento de piedra caliza. Se realizarán los siguientes trabajos

- FASE 1. Descarnado de juntas y retirada de morteros espurios procedentes de reparaciones anteriores.
- FASE 2. Limpieza mediante chorro de arena (carbonato cálcico).
- FASE 3. Consolidación mediante aplicación de pátina agua de cal Gordillo o similar, a razón de 1l/m² por capa, para fijación de áreas frágiles o descohesionadas de morteros de cal en muros de fábrica de ladrillo.
- FASE 4. Restitución de llagueados de juntas, así como pequeños injertos y reposición de aristas vivas y demás elementos significativos para devolver a los paramentos su identidad y homogeneidad, utilizando solo mortero de cal pigmentado.
- FASE 5. Aplicación de capa de mortero de cal, para la regularización de los escalones
- FASE 6: Nuevo revestimiento (huella y tabica) de baldosas de piedra caliza procedente de cantera local

20 febrero 2025
PAG: 82/95CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE MONUMENTOS Y BIC
OFICINA DE SUPERVISIÓN
SUPERVISADO (PBE)
S24.0327.23.1/14



Los nuevos escalones de piedra caliza se separarán 4-5 cm de los paramentos verticales. El objetivo de este revestimiento es, por una parte, regularizar la geometría de los escalones para dar mayor seguridad de utilización (hay que recordar que la tabica es bastante alta) y por otra parte, aportar una capa de sacrificio para el uso intensivo turístico que soporta, ya que los escalones actuales se encuentran parcheados, desgastados y maltrechos por el uso.

Aprovecharemos también la nueva solería de las mesetas de las escaleras para pasar los cables de barandilla a barandilla ocultos bajo la misma.

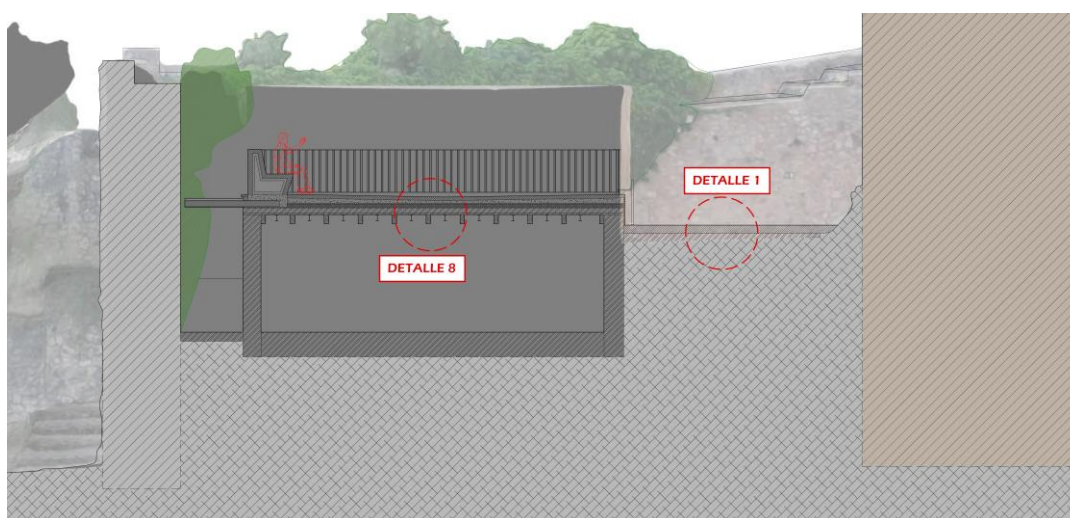
5.3. ACTUACIONES EN EL PATIO DE ARMAS

5.3.1. Descripción de la propuesta

La principal actuación a llevar a cabo en el Patio de Armas es el desmontaje de la planta superior del volumen de la construcción reciente que actualmente alberga los aseos y una habitación de trastero. Se trata de devolver, en la medida de lo posible, la dimensión original al patio de armas ampliando la superficie del mismo en la zona ahora ocupada por este edificio.



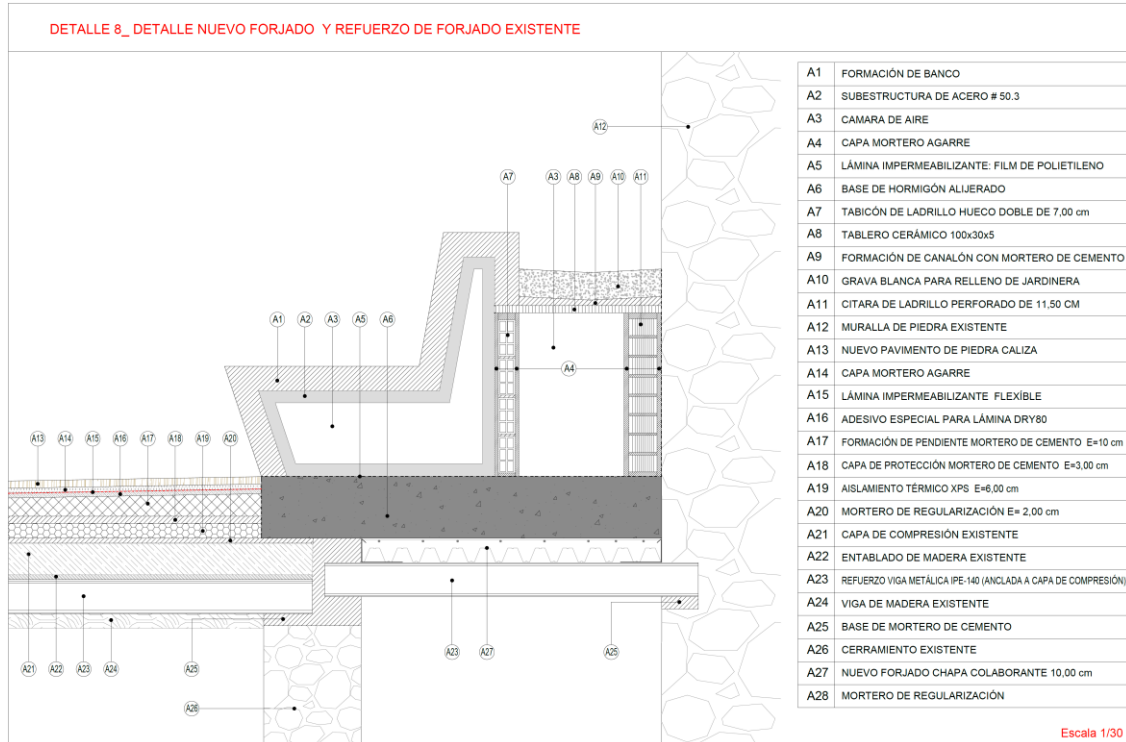
La demolición se realizará por medios manuales, desmontando cada uno de los elementos constructivos partiendo de la cubierta hasta llegar al forjado de suelo. Este forjado, el de suelo, que actualmente es de viguetas de madera será reforzado previamente con viguetas metálicas IPN-140 intercaladas entre las viguetas de madera dado que el nuevo uso implica una nueva configuración de cargas.



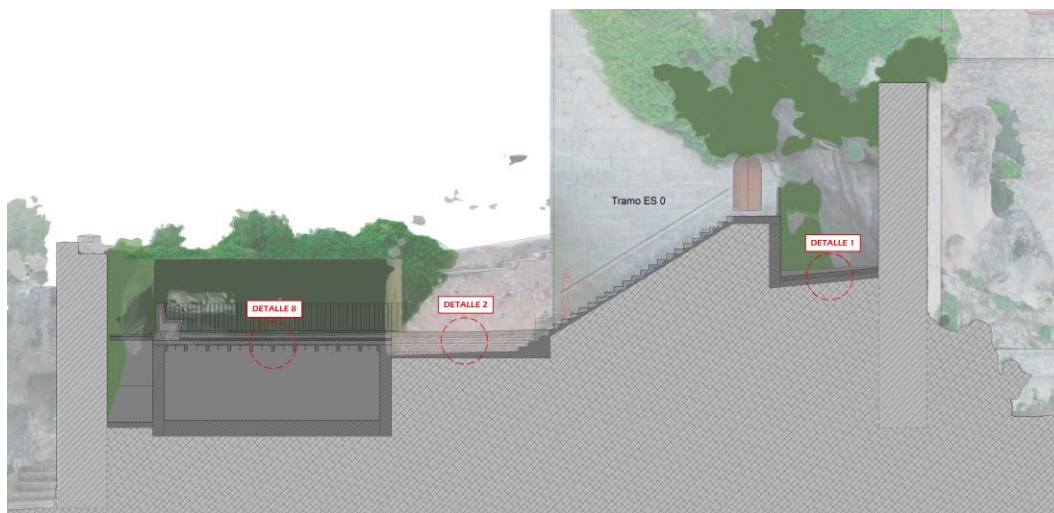
20 febrero 2025
PAG: 85/95

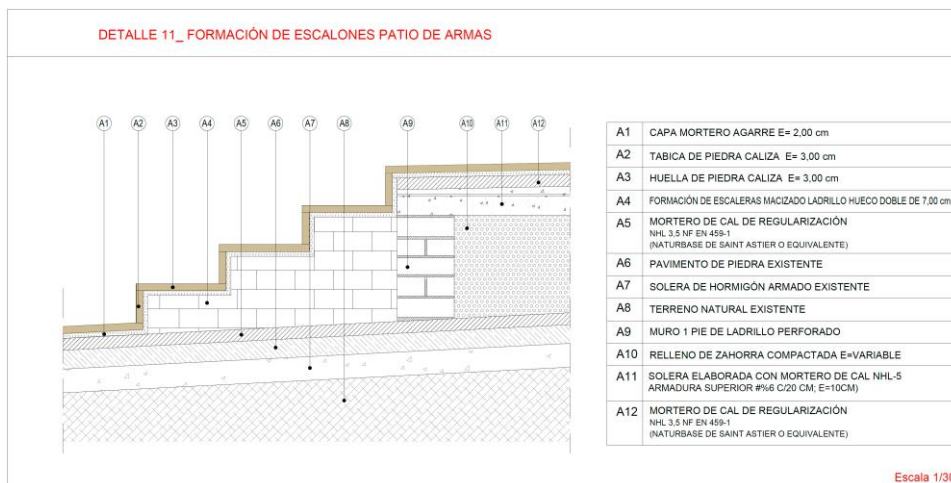
Una vez despejado el volumen discordante procederemos a la ampliación del forjado reforzado hasta llegar a la muralla en su lado noroeste. Esta ampliación se realizará mediante forjado de chapa colaborante con viguetas metálicas IPN-140.

Tras la ampliación del forjado se ejecutará la cubierta de la nueva zona de patio para impermeabilizar correctamente la estancia inferior, dedicada a trastero.

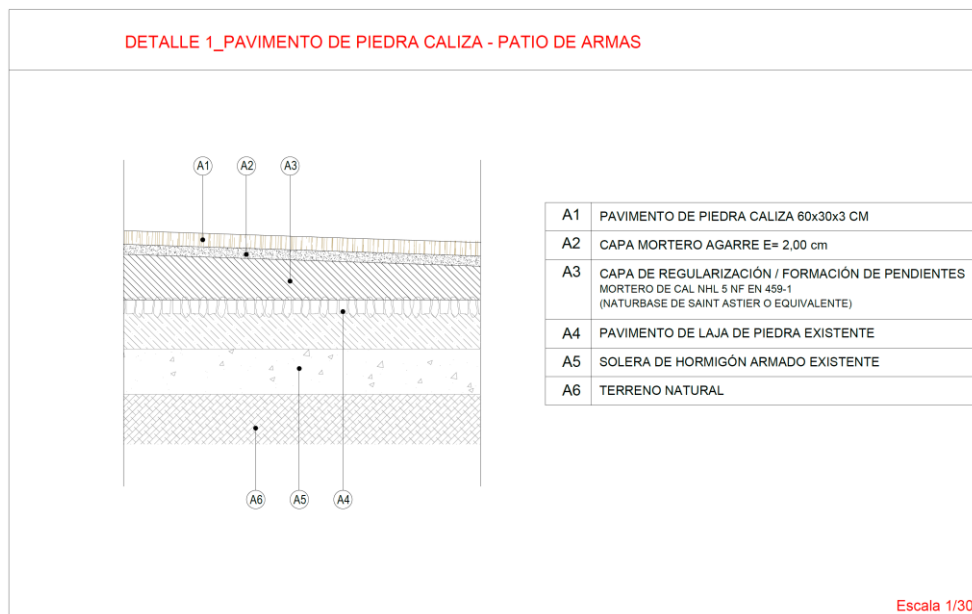


Como esta nueva cubierta queda a una cota superior a la del actual Patio de Armas, unos 70 cm, se toma la decisión de elevar el patio en esta zona hasta la escalera de acceso de la Torre quedando cuatro de los veinticinco escalones que tiene en la actualidad (en un solo tramo) enterrados bajo el nuevo tramo elevado haciendo la escalera de acceso a la Torre algo más liviana (21 escalones).





Dado que la nueva superficie ganada es de un tamaño considerable en proporción con la superficie total del Patio de Armas, y que la idea subyacente es recuperar la totalidad de la superficie del Patio de Armas, entendemos que es de vital importancia la imagen de unidad del conjunto y es por eso que se decide ejecutar una nueva solería a todo el conjunto. Será de baldosas de piedra caliza procedentes a una cantera local, de 3 cm de espesor y estará colocada directamente sobre la solería existente para evitar la demolición y el transporte a vertedero.



Dado que no existe un espacio adecuado para el descanso y la contemplación del monumento, en los lados noroeste y noreste, del Patio de Armas, adosados a la muralla, pero sin tocarla, se han dispuesto dos grandes bancos longitudinales de geometría irregular quebrada forrados en piedra caliza para el disfrute de los visitantes.

Se justifica la geometría quebrada de los bancos en la intención de reducir su impacto ya que tienen una longitud considerable. Además, esta arquitectura quebrada tiene una lectura contemporánea inequívoca que evita la posible confusión histórica.



5.4. ACTUACIONES EN LA PLANTA SEMISÓTANO DEL EDIFICIO AUXILIAR

5.4.1. Descripción de la propuesta

Como se ha comentado en los puntos anteriores, solo se actuará en la estancia principal dividiendo el espacio único existente en dos aseos, uno masculino y otro femenino.

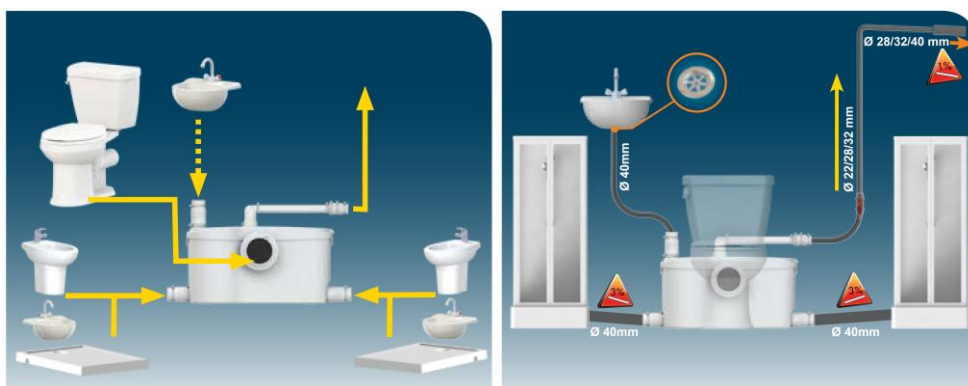
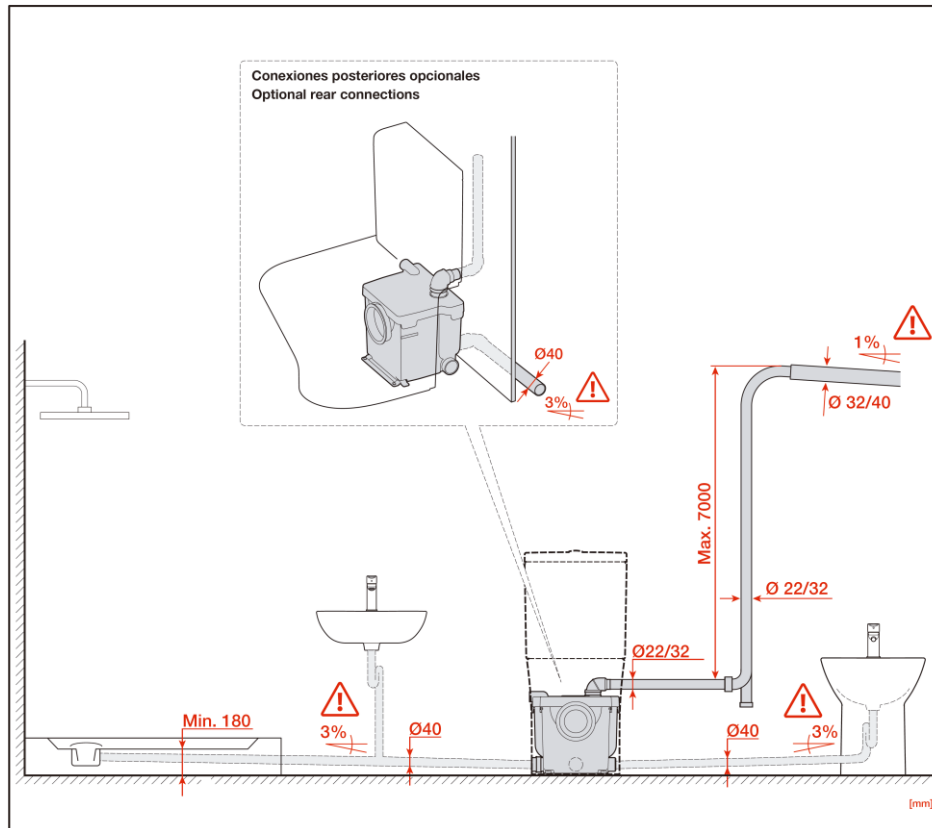
Se procederá a la retirada de las carpinterías exteriores y se ejecutará un nuevo cerramiento exterior adecuando los huecos de ventanas a la nueva distribución.

El nuevo cerramiento estará formado por dos hojas, la exterior, que ejecutada mediante un muro de un pie y medio de ladrillo perforado y la interior por un tabicón de ladrillo hueco doble, dejando en el interior una cámara de aire por la que discurrirán los montantes y colectores del saneamiento de los trituradores sanitarios instalados en cada uno de los inodoros.

Dado que la arqueta de saneamiento está ubicada en el techo de la planta semisótano del edificio, será necesario colocar inodoros que incorporen un triturador sanitario equipado con filtro de tambor y cuchillas giratoria de acero inoxidable, de alto rendimiento y bajo nivel sonoro. Compatible con tuberías de evacuación de 22, 28, 32 y 40 mm. Apto para evacuar aguas residuales con restos orgánicos y papel higiénico. A través del triturador se evacuarán también las aguas residuales provenientes de los lavabos mediante las entradas secundarias del triturador.

Se han colocado cuatro inodoros, cada uno de ellos equipado con un triturador de manera que en caso de avería puntual de uno o varios aparatos, siempre pueda haber otro en funcionamiento y se pueda continuar dando el servicio.

El colector superior al que llegan las tuberías ascendentes de evacuación será de PVC, de 90 mm de diámetro, e irá colgado del techo con una pendiente superior al 1,5-2,0% para garantizar el correcto funcionamiento.



Esquema de funcionamiento del triturador

20 febrero 2025

PAG: 90/95

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE
OFICINA DE SUPERVISIÓN

SUPERVISADO (PBE)

S24.0327.23.1/14



La división entre estancias se ejecutará con tabicón de ladrillo hueco doble, estando la división de las cabinas realizadas con panel fenólico de 12 mm de espesor, con los bordes redondeados, de muy alta resistencia al agua y la humedad, con perfilera de aluminio y herrajes de acero inoxidable.

Las cabinas plantean una ventilación óptima debido a que tendrán una altura máxima de 2 m y quedarán separadas de suelo y techo. Las puertas de las cabinas serán también de paneles fenólicos y contarán con condensa e indicador de abierto/cerrado, con apertura desde el exterior en caso de emergencia.

Las carpinterías exteriores serán de madera de iroco, oscilobatientes, que permitan una correcta entrada de luz y ventilación a todas las estancias. Los vidrios empleados serán de doble acristalamiento con cámara de aire.

5.5. ACTUACIONES EN EL ACCESO POR LA PUERTA NORTE

5.5.1. Descripción de la propuesta

En la Puerta Norte se prevé la ejecución de las siguientes intervenciones:

- Limpieza de la fábrica de piedra y de la fábrica de ladrillo incluyendo la retirada de los morteros espurios que puedan encontrarse.
- Rejunteo de las fábricas de ladrillo y piedra con morteros de cal hidráulica natural

En el exterior del recinto del Patio de Armas, se continuará con la solería de piedra caliza tanto en la meseta como en los tres escalones que llegan a ella con la intención de anticipar por este lado, la intervención que se llevará a cabo en el Patio de Armas y diluir de esta manera el límite de la actuación por esta parte.

En principio, la puerta de madera, salvo el propio desgaste y deterioro provocado por el tiempo, no presenta ningún tipo de patología y parece que está ajustada.



6. INCIDENCIA EN EL ASPECTO DEL CASTILLO Y SU ENTORNO.

Bajo los objetivos principales del proyecto subyace la idea de que la incidencia del mismo sea la menor posible y que, en cualquier caso, el proyecto, una vez ejecutado, procure una mejor lectura de los valores patrimoniales del bien.

Con respecto a las actuaciones en cubierta, la incidencia es positiva ya que, además de retirar los elementos discordantes (instalación de iluminación vista, acabado de pintura al clorocaucho, etc.) los nuevos elementos que se añaden (nueva cubierta con acabado de piedra caliza y barandilla de protección) se integran en el conjunto y no resultan ajenos.

En las escaleras interiores a la torre, los trabajos recogidos en este proyecto van orientados a la descontaminación de los elementos ajenos y a mejorar las condiciones de uso, protegiendo el peldañado original y mejorando las condiciones de iluminación.

En el Patio de Armas, la incidencia de la actuación es también positiva debido a que pasamos a eliminar el elemento edificatorio que impedía la lectura completa del patio y se aporta un nuevo pavimento que potencia la idea de unidad.

7. GRADO DE REVERSIBILIDAD.

Cuando se hacen propuestas de actuación sobre los elementos originales del conjunto se han elegido materiales y técnicas constructivas que permitan ser retirados sin dañar los elementos sobre los que se actúa de manera que consideramos que la actuación tiene un alto grado de reversibilidad.

8. PROPUESTA DE ESTUDIOS A REALIZAR.

Se propone la redacción de un Plan Director del Castillo de la Yedra que contemple

1. El **Reconocimiento documental** que incluye la recopilación sistemática de toda la documentación disponible en relación con el inmueble, tanto gráfica, como fotográfica y otros estudios e intervenciones llevadas a cabo y el Reconocimiento general del conjunto que consiste en una descripción detallada y objetiva del mismo, además de un completo estudio histórico que ayude a entender su evolución y transformación hasta llegar a la situación actual.
2. **Descripción técnica de su estado de conservación y propuesta de las actuaciones de conservación, limpieza y adecuación general de los terrenos, o de demolición** que deben realizarse.
3. **Levantamiento planimétrico de los edificios existentes** y evaluación de su estado de conservación y patologías principales.
4. **Propuesta de usos** en consonancia con las previsiones del planeamiento vigente y e entenderse necesaria, la posibilidad de ajuste o modificación de los mismos a medio plazo por parte municipal.

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR EL ARQUITECTO D. SERGIO VALADEZ MATEOS. SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO, EN TODO CASO, PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO."

DOCUMENTOS DE QUE CONSTA ESTE PROYECTO

- * Memoria
- * Planos
- * Mediciones
- * Pliegos de Condiciones
- * Estudio de Seguridad y Salud

- * Anexo I
- * Anexo II
- * Anexo III
- * Anexo IV

- * Apéndice I
- * Apéndice II
- * Apéndice III

Cazorla, ENERO de 2025

Firmado por VALADEZ MATEOS SERGIO -
25595961C el día 04/02/2025 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

El arquitecto
D. Sergio Valadez Mateos
Col. 1.323 en el COA de Málaga